





www.larepublica.pe

La República

Lunes 16.12.2024

S/2.00

Por ley del Congreso, liberaron a 11 implicados en estafa de S/700 millones

LOS BENEFICIADOS SON DIRECTIVOS DE LA COOPERATIVA AELU

→ 6

Acusados por haber desaparecido los ahorros de toda la vida de más de 20.000 socios, entre emprendedores, jubilados y amas de casa, se acogieron a norma que deroga la detención preliminar.

La Fiscalía contra la Criminalidad Organizada atribuye a los imputados haber prestado millones a constructoras que ellos mismos fundaron y nunca devolvieron el dinero.



ECONOMÍA → 10

1 millón 705.000 trabaja con menos del mínimo en Lima

La tasa de personas que labora con ingresos precarios sigue por encima de la prepandemia (18.4%).

POLÍTICA → 8

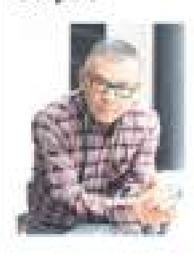
Cortina de humo: Gobierno nombra comisión para evaluar pena de muerte

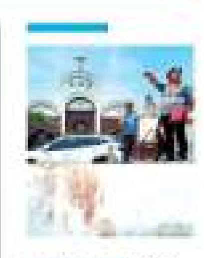
ECONOMÍA → 11

La incertidumbre política limita el crecimiento del PBI

ENTREVISTA → 2-3

Ramón Pajuelo: "Autoritarismo muestra la descomposición del país"





SOCIEDAD → 16

Asesinan a 3 obreros de Construcción Civil en Villa María del Triunfo

MUNDO → 17

Opositor al fraude electoral de Maduro muere en la cárcel



SOCIEDAD → 14

Aumentan casos de VIH en menores de Condorcanqui

Provincia de Amazonas, donde se denunciaron abusos sexuales contra escolares indígenas, es la segunda con más contagios.

7 750893 419634

Entrevista **Ramón Pajuelo** | Investigador del Instituto de Estudios Peruanos (IEP).

"Este es un autoritarismo que muestra muy bien la descomposición del país"

EL DATO
Ramón Pajuelo señala que la crisis vigente, que tiene distintas maneras de expresión, revela las dificultades del modelo neoliberal instaurado desde los noventa.



Enrique Patriau

Ramón Pajuelo, investigador del Instituto de Estudios Peruanos, ha publicado *La rebelión de la realidad: crisis, descomposición política y estallido en el Perú (2016-2024)* (La Siniestra), libro que reúne crónicas y ensayos en el que aporta pistas para tratar de comprender la actual crisis de carácter múltiple y ofrece posibles salidas del laberinto.

—En junio de 2023 escribió que el actual Gobierno no es una dictadura clásica como las del siglo XX ni una copia del fujimorismo, sino un autoritarismo cuyos rasgos y alcances podremos apreciar en su cabalidad en el futuro. Ha pasado año y medio desde ese diagnóstico. ¿Frente a qué clase de régimen estamos?

—Se confirma la idea de que estamos frente a una nueva forma de autoritarismo, a diferencia de los autoritarismos militares latinoamericanos de la segunda mitad del siglo XX. Es un autoritarismo que proviene de la descomposición del sistema político de representación, de muy baja monta en ese sentido, cuyo único objetivo es estar encima del poder. No tiene un proyecto, no expresa una articulación real de intereses sociales y políticos y no es más que una pieza de recambio funcional de intereses inmediatos de algunos actores encaramados en el Parlamento y en otros sectores privados que expresan, en su conjunto, el enorme deterioro del país. Este es un autoritarismo que muestra muy bien la descomposición del país.

—¿A qué se refiere con autoritarismo de poca monta? ¿Sin sustancia, sin fondo?

—No tiene fondo ni altura. La propia catadura de la presidenta lo muestra. La de Boluarte es una gestión con muy poco horizonte. Salió de un Gobierno electo que representó una alternativa de transformación social y política en el país y que estuvo bastante lejos de esa promesa. Pero la señora Boluarte terminó siendo la pieza útil para una voltereta en el poder. No tiene en realidad la sartén por el mango en términos del manejo del poder real en el país.

—¿Quién maneja el poder según su lectura?

—No hay un solo actor. Es un momento de descomposición política muy fuerte. El libro lo que hace es tratar de situar algunos elementos a partir de reunir varios trabajos y reflexiones sobre la complejidad histórica de la crisis del Perú. Se observa al régimen de Dina Boluarte como resultado de esa descomposición.

—Dice que la crisis es múltiple y revela las dificultades del modelo neoliberal. ¿Por qué?

—La crisis es muy profunda y une un montón de factores. Se ha hablado bastante de la crisis política que reventó el 2016 y que nos conduce a pensar solamente en partidos y en el sistema de representación. El libro propone que aquella se sitúa más bien en una crisis histórica del orden neoliberal, un modelo de desarrollo, de Estado y de dominación que se instaló en el Perú desde los noventa. Es también un modelo de desarrollo que, en términos económicos, logró resultados esperanzadores en el sentido de dinamizar económicamente al país. Hasta ahora se sigue manteniendo un discurso de éxito neoliberal pero que, en realidad, ya no está respaldado por las cifras. Esta crisis neoliberal es una crisis de hegemonía.

—¿Se encuentra en discusión la hegemonía neoliberal?

—El orden de hegemonía neoliberal transformó el modelo de desarrollo y acumulación que se había creado en las décadas previas del siglo XX y eso es lo que entró en crisis. Parte de esta es la descomposición del conjunto del sistema de partidos, de los movimientos sociales. El gobierno de Castillo y el de Boluarte después son resultados de esa crisis.

—¿Cuáles serían las razones históricas de esta crisis tan profunda?

—Son varios factores, en realidad. El libro propone que se trata de una crisis que revela las dificultades de construcción de un orden nacional y democrático en el largo plazo, desde la creación del Estado republicano desde inicios del siglo XIX. Es un Estado creado sobre una base de dominación étnica que continúa en el país. Las declaraciones del ministro de Educación (Morgan Quero) sobre las niñas awajún revela muy bien eso. Es un Estado montado sobre el desprecio, sobre la supuesta inferioridad de los indígenas, de aquellos considerados diferentes desde las alturas de Lima. Pero no solo diferentes sino inferiores y descartables. Lo vemos con los muertos del Gobierno de Boluarte. Hay un desfase entre un Estado y un orden teóricamente democrático construido desde arriba y una realidad que siempre va por otro lado.



APORTE. El libro de Pajuelo analiza la descomposición social y política que atestiguamos desde el 2016. Pero, como el autor advierte, las raíces vienen de antes.

—A propósito de esta crisis del modelo neoliberal, hay una permanente referencia desde los diferentes Gobiernos –el actual no es la excepción– al crecimiento económico. La propia Boluarte reclamó en su último mensaje que no se destacara eso. Es importante mantener una inflación acotada, que el sol se mantenga estable, entre otras cosas, pero, ¿a veces no da la impresión de que eso es lo único que importara para quienes ejercen el poder?

—Es que parte del modelo neoliberal es un discurso neoliberal que insiste en su éxito. El componente macroeconómico es necesario y, sin embargo, ese discurso está bastante lejos de lo que viene ocurriendo. Este es un país de éxito neoliberal en el que tenemos niveles de pobreza alucinantes que se han terminado de revelar desde la pandemia, con niveles alarmantes de deterioro social, de desnutrición, de problemas de salud de distinto tipo en nuestra infancia, de servicios sociales muy malos.

—Las bases del estallido social de diciembre 2022 fueron las comunidades campesinas e





“Necesitamos un sistema de representación renovado”

—Cuando habla de que tiene que haber alguna forma de renovación de la representación política, imagino que se refiere a una que salga desde la sociedad misma. No creo que ponga muchas esperanzas en nuestros autodenominados representantes políticos, ¿o me equivoco?

—Correcto, me refiero a una renovación que salga desde la propia sociedad, porque no puede salir de otro modo. Si esa renovación sale desde arriba, lo único que va a seguir generando son regímenes autoritarios carentes de legitimidad política. Lo que vemos en el Perú es una rebelión de la realidad. A pesar de la vida social completamente deteriorada por el orden neoliberal, hay una sociedad que está dejando ver a actores y organizaciones que apuntan hacia otra cosa, hacia un viejo reclamo, de democracia, igualdad y desarrollo. Mire lo que ocurrió con el bicentenario.

—¿A qué se refiere?

—Yo estoy en Ayacucho. Frente al bicentenario absolutamente mediocre de Boluarte hay otro bicentenario, el de la gente con sus expectativas de celebrar la promesa de un Perú republicano y democrático. Es un bicentenario de familias enteras de distintos lugares que fueron a mirar la representación de la batalla en La Pampa y que estuvo totalmente desconectado de las ceremonias oficiales. No dejaron de expresar su rechazo al Gobierno, pero sí su adhesión a un proyecto de Nación para todos. Esa sociedad es la que tiene que expresarse políticamente en algún momento. Hay otro elemento que planteo en el libro que quisiera mencionar.

—¿Cuál es?

—Tiene que ver con el hecho de que el Perú es una sociedad de posviolencia política. Tuvimos en el Perú miles de muertos y acabamos de tener decenas en el contexto de la crisis. La muerte y la violencia son elementos frente a los cuales tenemos que volver a agarrar horizontes democráticos que deben salir de la propia sociedad autorrepresentada, de ninguna manera desde arriba, que es lo que se intenta hacer en estos momentos. Necesitamos un sistema de representación renovado que permita el juego democrático de las diferencias, el procesamiento de los conflictos y de los intereses. Con el Gobierno de Boluarte, el propio Estado ha roto los márgenes del orden democrático.

—A punta de balas.

—A punta de balas.

indígenas. La estrategia del Gobierno entonces fue el terruqueo para justificar la violencia. Recientemente Morgan Quero llamó ratas a las víctimas. Desde el discurso oficial, ¿se ha instaurado un régimen de exclusión?

—Claro que sí. Este es un régimen político que prolonga la exclusión histórica existente en el Perú, útil a los intereses de sectores de derecha y ultraderecha y de poder económico que ahora están muy callados porque les interesa que continúen las cosas así. Es un régimen que decidió disparar contra ciudadanos movilizados para protestar por un cambio político y que ha convertido esos disparos en insultos. El vocero de esa violencia verbal, que refleja muy bien el carácter autoritario del Gobierno, es Morgan Quero. No solo eso, Quero es el vocero de la descomposición de la propia inteligencia en el Perú. Él es un académico, un científico social que viene cometiendo esas pachotadas que no reflejan, en mi opinión, simples deslices...

—¿Reflejan un modo de pensar?

—Así es, un modo de pensar, de ser, de instalarse en la escena pública y de actuar cuando se tiene poder. Representa, además, la derrota de toda una forma de pensamiento que proviene en parte de las ciencias sociales. Es una vergüenza para las ciencias sociales en el país. Lo que acaba de decir no puede leerse sino como una expresión verbal del carácter profundo de este régimen autoritario, chato y mediocre, encaramado sobre el poder, con nada de legitimidad, con nada de respaldo y sosteniéndose sobre la hipocresía de los sectores de poder que mantienen allí a una presidenta a la cual ni quieren ni respetan. Simplemente les sirve para sus intereses inmediatos.

—No sé si exagero con la pregunta, pero ¿cuál es el futuro de los movimientos sociales en el Perú?

—No exagera. Uno de los hilos del libro es la formación de los movimientos sociales y su trayectoria. A lo largo del siglo XX se formó en el Perú un movimiento social nacional que entró en crisis entre la violencia y la crisis económica y luego terminó de ser destruido por el orden neoliberal y el fujimorismo. Si bien hay un deterioro de la representación social, que incluye las formas de organización, articulación y expresión, la crisis y la descomposición política han terminado de producir un estallido de esa sociedad profundamente deteriorada. Su pregunta que mira hacia el futuro puede contestarse: alguna salida tiene que haber, alguna forma de renovación de la representación política. Eso es lo que se ha rebelado en el país. Y es una rebelión que no apunta solamente a cambiar un régimen o a cambiar el rostro de una presidenta, apunta a reclamos de fondo: el modo de construir el Estado, ciudadanía, democracia e igualdad. Ni siquiera hablo de igualdad política, sino de igualdad humana, como personas que tienen derecho a una vida digna, al respeto por parte del Estado, a sentirse miembros de una comunidad política. Esos asuntos de fondo salieron en el estallido.

> “(Boluarte) es una presidenta misti. No es quechua, indígena, de origen popular. Ella expresa muy bien el desprecio de los mistis hacia los indios”.

> “Fue una movilización política que, desde las alturas del poder, fue subvalorada. Eso refleja un viejo desprecio colonial y racista”.

—Recuerdo que desde el poder político y mediático se cuestionaba que las movilizaciones fueran para reclamar derechos políticos. No concebían que no hubiese exigencias por servicios como una mejor salud o educación. De ahí, que, según esta mirada, los manifestantes estuviesen manipulados. ¿Qué piensa?

—En efecto. Fue una movilización enteramente política que, desde las alturas del poder, fue vista de manera subvalorada. Eso refleja un viejo desprecio de origen colonial y racista que conduce a mirar a las personas que se movilizan como manipuladas por otros, que no tienen cabeza para pensar por ellos mismos, como ignorantes e inferiores. Esa mirada profundamente racista es la que se refleja en el régimen de Boluarte y no resulta raro porque, a pesar de hablar quechua, es una presidenta misti. No es quechua, indígena, de origen popular. Ella expresa muy bien el desprecio de los mistis hacia los indios. ❖

EDITORIAL

LA LEY MÁS PELIGROSA

Se sigue aplicando la norma dada por el Congreso y avalada por el Ejecutivo.

Los detenidos por la estafa del Aelu, en la que hay 21.000 personas afectadas y está en juego 410 millones de soles y 79 millones de dólares, quedaron en libertad luego de que se aplicara la ley aprobada por el Congreso y promulgada sin observaciones por el Gobierno. Esta es la ley 32181 que ha derogado el inciso 1, literal a del artículo 261 del Código Procesal Penal y está provocando que los jueces se vean obligados a levantar la detención provisional de los detenidos que no hayan caído en flagrancia.

Esta disposición fue promovida por el grupo parlamentario de Vladimir Cerrón, Perú Libre. Y luego votada por el Pleno del Congreso que no puso ningún reparo, pese a las observaciones planteadas por los especialistas.

Desde el primer momento se alertó de los efectos que podría provocar esta medida en la lucha contra la delincuencia. No fue posible la reflexión de los congresistas. Ha sido la misma actitud mantenida por los parlamentarios en cada una de las normas que se han dictado en esta legislatura y que se han denominado como procrimen.

Las medidas han rebajado penas, han dejado fuera de las normas a diversos delitos y han comprometido la labor desplegada por los fiscales, a quienes también han limitado en sus funciones.

Es necesario que la justicia encuentre las medidas coercitivas para evitar fugas y desapariciones.

Lo ocurrido con los 11 acusados en el fraude del Aelu es efecto también de esta medida legislativa, para la que se ha aprobado su corrección, pero que sigue provocando los perversos efectos que se están conociendo.

Ahora los implicados en la estafa del Aelu han sido liberados y deberán responder a la justicia en libertad. Es fundamental que la justicia encuentre medidas coercitivas para evitar las fugas y las desapariciones. Ya tenemos varios casos de acusados o sentenciados que no dan la cara. Hay que impedir la imposición de esta forma de impunidad, que es impulsada desde el poder.

OBSERVADOR

EL ENCANTO DEL FUSILADOR COMPULSIVO


Mirko Lauer

¿Qué pasa con la candidatura de Antauro Humala en el 2026? Algunos la quieren a toda costa, otros desean bloquearla. Los primeros ya se ven colgados de los faldones electorales del etnocacerista, los segundos quieren ir acomodando las dos candidaturas de segunda vuelta y producir así la victoria del anti-Antauro.

Como político, Antauro Humala está hecho de la sustancia de los sueños. Se vio como jefe de una revolución cuando mató a esos policías en Andahuaylas. Se vio algo parecido cuando lanzó el estrafalario programa del etnocacerismo. Ahora se ve como el próximo presidente de la República, anunciando fusilamientos a diestra y siniestra.

Entonces ¿por qué hay más sueños, básicamente dos: si logra candidatear, ganará de todas maneras; no hay la menor posibilidad de que gane. Además, este Humala es el bomboncito de los antisistema, que lo ven con una enorme capacidad de desarticular la institucionalidad, como han hecho Alberto Fujimori, la pandemia, Pedro Castillo y este Congreso.

Una hipótesis que busca explicar la tolerancia del Congreso con Humala es que Keiko Fujimori y sus aliados lo quieren en la competencia del 2026. No se les ocurre que, si a Castillo le ganó por un pelo, ante Humala bien podría perder por un pelo. Lo cual es una manera de omitir el antifujimorismo en sus planes de batalla electoral.

Pero quizás no es un asunto de quién gana o quién pierde en la próxima elección. Más bien se trata de no tener en la presidencia a gente que antes ha estado fuera de la ley. Pues, como no hay sanción de la opinión pública contra ese tipo de gente, sus opciones de triunfo son formalmente las mismas que las de quienes obedecen la ley.

Para quienes en el Congreso andan al filo de la navaja en su vida, Antauro Humala es la encarnación de muchas posibilidades. Vetarlo como candidato es vetarse a sí mismos. Basta ver la lista de congresistas con faltas de todo tipo dentro y fuera del local parlamentario para entender su resistencia a que se aparte al infractor.

Como acaba de decir Carmen Mc Evoy, el robo se ha instalado en los corredores del poder en el Perú. Desde la pepita de oro que no paga impuestos hasta el gran proyecto que no precisa permisos. En estos días, ser honesto es una vanidad.

CARLINCATURAS

Por Carlín


Escanea el código QR para ver más 'Las carlincaturas'.



TENDENCIAS


Indira Huilca
@IndiraHuilca

Hoy recordamos 2 años de la masacre de Ayacucho. Boluarte, Otárola y el Ejército son responsables de 10 asesinatos y 61 heridos. Todos los fallecidos recibieron balas en la cabeza y el torso. No fueron enfrentamientos, fueron ejecuciones extrajudiciales. ¡Ni olvido ni perdón!


Noelia Chávez
@noes01

Dos años de la #MasacreDeAyacucho. El gobierno mató a 10 compatriotas que protestaban, atendían heridos o simplemente pasaban por ahí. Una forma de hacerles justicia es poner nuestras energías y habilidades para pensar cómo parar a este gobierno y que venga algo mejor.


Jeffrey Radzinsky
@jradzinsky

#Boluarte es la gobernante con menor aprobación ciudadana desde que existen registros (habiendo gestiones peores), también es la que tiene el equipo ministerial más repudiado; nunca tuvimos un PCM tan desaprobado.

La República

Director: Gustavo Mohme Seminario
director@glr.pe

Director Fundador: Gustavo Mohme Llona


Asociado al Consejo de la Prensa Peruana y a la Sociedad Interamericana de Prensa

Web: www.larepublica.pe Es una publicación de Grupo La República Publicaciones S.A.
Sede en Lima: Jr. Camaná 320, Lima 1, Perú. Telf. 711-6000.
Impresión en Lima: Av. Argentina 3086. Telf. 711-6000, anexo 504.
Chiclayo: Av. Los Incas 150 - La Victoria - Chiclayo. Telf. 979734495.
Arequipa: Asociación Alto la Marina, Mz. C, lote 5, Parque Industrial Río Seco, Cerro Colorado. Telf. (054) 380910.
Iquitos: Calle Calvo de Araujo 1428. Telf. 065 231065.
Publicidad: juan.velez@glr.pe

OIKONOMÍA

Crecimiento económico: una mirada alternativa

Kurt Burneo



Un común entendimiento de los políticos, sean denominados de izquierda o de derecha, es lograr un crecimiento económico sostenido, o sea, que el Producto Bruto Interno crezca a lo largo del tiempo. Esta deseabilidad del crecimiento, desde hace buen tiempo, ha direccionado políticas públicas y expectativas ciudadanas. Probablemente, en mi opinión, con un grado de intuición importante, los ciudadanos reconocen la relación directa entre actividad económica y demanda de empleo, generándose, con la ocurrencia de lo anterior, una suerte de éxito colectivo. En esta breve nota veré con un poquito más de detenimiento estos asuntos.

Un tema más o menos conocido es que las posibilidades de crecimiento económico, en general, de un país dependen de variables como la inversión y la estabilidad macroeconómica. Lo que no lo es tanto es mirar el crecimiento desde dos planos, donde veamos el crecimiento no solo por la parte positiva –y más conocida del tema–, esto es, el mayor nivel de actividad económica, sus efectos directos sobre el empleo y la recaudación fiscal, sino que la mayor producción también implica subproductos no deseables, como el cambio climático y la destrucción medioambiental. Por otro lado, en medio de esto, observamos también el surgimiento de desarrollos tecnológicos cuya punta de lanza es –qué duda cabe– la inteligencia artificial y otros elementos constitutivos de estos desarrollos, como la biotecnología, los nuevos materiales, las impresoras 4D, la robótica, etc.



Los efectos disruptivos de esta combinación de elementos aún no son de difusión pública, tal como podría ser también lo que podría estar sucediendo con los efectos colaterales de las vacunas usadas para el tratamiento del COVID-19, que no son de conocimiento público, no obstante el tiempo transcurrido.

Líneas arriba decía que el crecimiento ha implicado también costos importantes en la forma de la destrucción sostenida de un activo importante, como es la afectación adversa sobre el medio ambiente. Ese costo se suele expresar en términos de claros deterioros medioambientales: el crecimiento nos conduciría también a un desastre ecológico. ¿O se puede pensar que es pura casualidad que los últimos ocho años han sido los más calurosos de la historia de la humanidad y que hoy el cambio climático se ha convertido en una emergencia climática? La reducción generada en esta suerte de dotación inicial de recursos, claro que compromete las posibilidades del crecimiento económico futuro, asunto que empieza a ser de mayor preocupación para más gente.

"La historia de la humanidad nos muestra que el crecimiento resulta del progreso tecnológico, impulsado por el desarrollo de nuevas ideas".

De lo expuesto, paradójicamente, el crecimiento económico tiene dos lados para ser observados: el deseable, que corresponde a una creciente economía triunfadora, y, por otro lado, a la vez generadora de problemas. En verdad, la búsqueda del crecimiento conlleva a buscar lograrlo, pero a la vez los costos implicados nos alejan de este, en una suerte de movimiento de trayectoria elíptica.

Entonces, ¿cómo podemos lograr un mayor crecimiento?

La historia de la humanidad nos muestra que el crecimiento resulta del progreso tecnológico, impulsado por el desarrollo de nuevas ideas. De allí que interrogarnos cómo hacemos para crecer más es muy similar hoy a preguntarnos cómo hacemos para producir más ideas. El crecimiento no proviene de utilizar más y más recursos finitos, sino de descubrir más y más formas productivas de utilizar esos recursos limitados.

Al final, la discusión sobre qué hacer para que el crecimiento económico sea sostenible en el tiempo va mucho más allá de la administración de recursos limitados. Por más eficiente que sea esta, resulta que la permanente incorporación de ideas innovativas en el manejo de estos resulta fundamental. Para esto último se necesitan mayores capacidades, pero los resultados en el crecimiento serán sostenibles en el tiempo.

VISIÓN PERÚ

INVESTIDURA MANCILLADA

Mesías Guevara



La funesta actuación de la presidenta Boluarte y sus ministros, así como de los congresistas, ha mancillado la investidura que temporalmente el pueblo les ha encomendado, lo cual denota una burla y una traición de estos actores. Por un lado, tenemos a una presidenta que, en lugar de pensar y trabajar en las políticas públicas para afrontar con éxito las demandas nacionales, ha priorizado la frivolidad, llegando a abandonar sus funciones para someterse a una rinoplastia. Además, se ha envuelto en un mar de mentiras y con altas sospechas de corrupción. A esta actuación se le han sumado los ministros, que se han convertido en escuderos y cómplices. Ganan notoriedad por diversos escándalos, como el de alimentos sin calidad, insultar a los fallecidos por la represión policial y militar, justificar la pérdida de la guerra contra la inseguridad ciudadana, el abandono de la salud pública y la agricultura.

"Los inquilinos del Congreso se han sumergido en una burbuja, disfrutando de cierta comodidad, legislando a favor de las economías criminales e impunidad".

Los inquilinos del Congreso de la República, convertidos en dictadorzuelos, se han sumergido en una burbuja, disfrutando de cierta comodidad, dejando de lado su relación con el pueblo y legislando a favor de las economías criminales e impunidad. Además, han provocado un forado fiscal. Han privilegiado una agenda que no responde a los intereses de la nación.

Ante esta situación, la población ha levantado su voz de protesta. A través de las encuestas expresan su desaprobación de la actuación de la presidenta y de los congresistas, con manifestaciones públicas en las calles, en redes sociales y en solitarias voces de algunos líderes.

Además de mancillar la investidura, han perdido la representación, el respeto y la legitimidad. Por ello, un gran sector de peruanos manifiesta: "La presidenta y los congresistas no nos representan". Solo queda que, en las elecciones del 2026, elijamos parlamentarios y presidente a los mejores ciudadanos, es decir, aquellos que estén comprometidos con el Perú.



BENEFICIADOS. Once investigados por fraude contra más de 20.000 socios de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Aelucoop fueron liberados gracias a ley aprobada por el Congreso.

Caso Aelucoop: PJ libera investigados al aplicar ley que anula prisión preliminar

RESPONSABLE. En su fallo, el magistrado Raúl Justiniano Romero señala que tiene que aplicar la norma aprobada por el Congreso y refrendada por la presidenta de la República. Investigados habrían cometido fraude por S/700 millones.

Alejandra López

El Poder Judicial dispuso la liberación de 11 investigados por el presunto fraude en la Cooperativa de Ahorro y Crédito Aelu (Aelucoop). El juez Raúl Justiniano Romero dictó dicha resolución en aplicación a la Ley 32181, que deroga la detención preliminar, aprobada por el Congreso y promulgado por la presidenta Dina Boluarte y su ministro de Justicia, Eduardo Arana.

"La Ley 32181, publicada el 11 de diciembre de 2024 y en vigencia desde el 12 de diciembre, con la cual se deroga el artículo 261, inciso 1, literal A, del Código Constitucional Penal, en el extremo de la detención preliminar. (...) Al no existir la institución de la detención preliminar, no podría, en consecuencia, aplicarse, o ejecutarse, al haber sido ya excluida de nuestro ordenamiento jurídico, por el Congreso de la República, y refrendado por la presidenta de la República", expresó durante la audiencia el juez Raúl Justiniano Romero Octavo Juzgado de Investigación Preparatoria.

Incluso en la cuenta X (antes Twitter) del Poder Judicial, se resalta que el juez tomó la decisión en cumplimiento de la citada norma, aprobada por el Legislativo y refrendada por el Ejecutivo.

Los acusados fueron detenidos el pasado 30 de noviembre y enfrentan cargos por el presunto otorgamiento de créditos fraudulentos en perjuicio de la Cooperativa Aelu y sus socios, los cuales ascienden a alrededor de 700 millones de soles (410 millones de soles y más de 79 millones de dólares), y ahora seguirán su proceso de investigación en libertad.

El caso de Aelucoop involucra a una presunta organización criminal que actuó al interior de la misma institución de ahorro y crédito. Según la Fiscalía contra la Criminalidad Organizada, los directivos de la entidad financiera primero formaron varias empresas inmobiliarias y, luego, designaron a los integrantes de esta organización delincuencial para que ocupen puestos claves en esas compañías.

En esa línea, funcionarios, y directivos habrían facilitado el otorgamiento de créditos fraudulentos entre 2009 y 2021. Así presuntamente desviaban de forma irregular el dinero de los socios a las empresas que crearon, como las del Grupo Baca, del prófugo alcalde de Chulucanas, Richard Baca Palacios.

Este fraude habría afectado gravemente a más de 20.000 afiliados, entre ellos, emprendedores, jubilados y amas de casa.

Organización criminal

Los implicados en este caso están siendo investigados por delitos como organización criminal y financiamiento mediante información fraudulenta. Entre los detenidos figuran Pedro Eduardo Miyasato Arakaki y Miguel Reyer Zevallos Hatakaeda, este último señalado como el presunto líder de la red.

La Fiscalía Supraprovincial contra la Criminalidad Organizada es la encargada de las investigaciones y fue la que solicitó la prisión preventiva para varios de los involucrados, entre ellos Zevallos Hatakaeda.

Al promulgarse la Ley 32181, se derogó el inciso que permitía la detención preliminar en casos de no flagrancia, una medida que había sido una herramienta clave en la lucha contra el crimen organizado y la corrupción. Esta disposición permitía que los fiscales pudieran solicitar la detención de una persona antes de que fuera formalmente acusada, incluso si no había sido sorprendida en el acto delictivo, siempre que existieran indicios suficientes de que el individuo había cometido un delito grave.

Sin embargo, luego de que esta reforma del Congreso entrara en vigencia el pasado 12 de diciembre, impide ahora que se pueda dictar detención preliminar a algún investigado a menos que exista flagrancia, lo que limita las posibilidades de actuar rápidamente contra ciertos delitos que, por su naturaleza, no se cometen en el acto, como es el crimen organizado.

Falta promulgar la modificación

En la última sesión del Pleno del Congreso, la cual terminó pasada la media noche del 14 de diciembre, se buscó revertir esta situación pese a que fueron los mismos parlamentarios que -en sesiones anteriores- la aprobaron.

Con 79 votos a favor, se aprobó un texto alternativo al proyecto de ley 9733, el cual restituye la posibilidad de la detención preliminar en casos de no flagrancia. Con ello, los jueces deberán sustentar su decisión con elementos razonables que demuestren que el acusado ha cometido un delito castigado con más de cuatro años de prisión. Pero aún falta que la presidenta lo promulgue. ✤







Poder Judicial Perú
@Poder_Judicial_
#LoÚltimo En aplicación de la Ley 32181, aprobada por el Congreso y promulgada por el Ejecutivo, que deroga la detención preliminar, el juez Raúl Justiniano Romero dispuso, en audiencia, la libertad de 11 investigados por el presunto fraude en perjuicio de 21.000 agraviados.

Caso #AeluCoop.

> "Los implicados en este caso están siendo investigados como organización criminal".

Dina Boluarte: su secretario coordinó sus firmas luego de la cirugía a la nariz

CONTROVERSIA. Así lo asegura la exsecretaria del Consejo de Ministros Teresa Ramírez. Además, salió a la luz que la ONG del cirujano de la mandataria, Mario Cabani, suscribió dos convenios con el Gobierno el 2023.

Diego Quispe Sánchez

En declaraciones a 'Cuarto poder', la exsecretaria del Consejo de Ministros Teresa Ramírez aseguró que el funcionario a cargo de coordinar las firmas de la mandataria Dina Boluarte es el secretario general de Presidencia, Enrique Vílchez.

Tal afirmación es importante debido a que las firmas de la presidenta Boluarte a las actas de las sesiones del Consejo de Ministros en los días posteriores a la cirugía de su nariz son materia de controversia.

"En el tiempo en que yo he estado a cargo de la Secretaría del Consejo de Ministros, la firma de los documentos de la señora presidenta la tomaba el secretario general", manifestó Ramírez.

De acuerdo al ex teniente alcalde de Pueblo Libre Carlos Arana, el secretario Vílchez fue gerente en la comuna de ese distrito y es cercano a Nicanor Boluarte.

Como se sabe, luego de que se hicieron públicas las actas del Consejo de Ministros de los días 5 y 7 de julio del 2023, salió a la luz también que existen diferencias en las firmas de la presidenta Boluarte en esos documentos.

Eso será investigado en la Fiscalía de la Nación, que tiene en la mira a la mandataria por presunto abandono del cargo presidencial y omisión de funciones tras haberse sometido a una cirugía.

Ramírez estuvo en la sesión del Consejo de Ministros del 5 de julio del 2023 y recuerda que en esa oportunidad la mandataria participó de manera virtual.

"Sí, a nosotros nos avisaron ese día, antes de la sesión que teníamos que coordinar la preparación, la habilitación, coordinar con el área de informática, un link, porque la señora se iba a conectar de manera virtual. Eso es lo que nos informaron antes del inicio de la sesión", dijo.

La exsecretaria no está segura si la presidenta se conectó con la cámara escondida. "Pero se le escuchaba como gangosa, como cuando uno está resfriado", recapituló.

La presidenta negó haber ido a Mikonos

- La presidenta Dina Boluarte negó haber visitado el condominio Mikonos, en Asia, en febrero de este año. Esa afirmación fue un día antes de la diligencia de reconstrucción de los hechos en el caso del vehículo presidencial, conocido como 'Cofre'.
- El exchofer del vehículo presidencial Félix Montalvo cambió de versión y dijo que el condominio a donde trasladó a Boluarte fue Asia del Sur.



EN APRIETOS. La presidenta Dina Boluarte reconoció que se operó en junio del año pasado.

Convenios con el Gobierno de Boluarte

Además, según un reportaje de 'Panorama', la ONG Cabani Salud, del médico Mario Cabani, el cirujano de la presidenta Boluarte, suscribió dos convenios con el Gobierno peruano el año pasado.

El primer convenio de la ONG Cabani Salud fue firmado en mayo del 2023, semanas antes de la intervención a la presidenta, con la Intendencia de Bomberos del Perú, que está adscrita al Ministerio del Interior.

El segundo convenio fue con el Programa Aurora del Ministerio de la Mujer y, según este dominical, fue publicitado por la ONG del cirujano días después de la operación.

En junio del 2023, un mes después de la operación de Boluarte, la ONG Cabani Salud presentó un proyecto de convenio con Essalud. Sin embargo, la propuesta no llegó a buen puerto.

También trascendió la relación de trabajo que hubo entre el médico Cabani y la presidenta de Essalud, María Elena Aguilar, quien trabajó en la Clínica Estética Cabani.

La Comisión de Fiscalización del Congreso, que preside el congresista de Podemos Perú Juan Burgos, ha reiterado la invitación al médico Cabani para que asista a responder por la cirugía.

Boluarte, en mensaje a la nación, sostuvo que dicha intervención no fue con fines estéticos, sino de salud y que no afectó su desempeño en la presidencia y emplazó a la fiscal de la Nación, Delia Espinoza, a convocarla a declarar. ♦

David Pereda Z.

El Gobierno de la presidenta Dina Boluarte sigue su plan de dilatar la controversia sobre la pena de muerte con la creación de una comisión que encabeza un funcionario de confianza que participó en el cuestionado indulto al exdictador Alberto Fujimori y que antes trabajó para Fuerza Popular.

El Gobierno sorprendió la noche del sábado 14 con un decreto firmado por el ministro de Justicia, Eduardo Arana, difundido por internet en boletín oficial extraordinario, para crear una comisión que se encargue de realizar los debates y elaborar un informe final sobre la polémica de la pena de muerte.

Como presidente del grupo, Arana puso a su jefe de gabinete de asesores, Juan Falconí Gálvez. Este funcionario fue viceministro del sector y presidente de la Comisión de Gracias Presidenciales cuando se dio el cuestionado indulto a Fujimori en el gobierno de Pedro Pablo Kuczynski, y antes fue abogado para Fuerza Popular.

En marzo del 2016, Falconí fue acreditado por el partido de Keiko Fujimori como su abogado para defender en una instancia del Jurado Nacional de Elecciones (JNE) al fujimorista Gian Carlo Vacchelli, entonces congresista y candidato a la reelección, quien había sido excluido del proceso por regalar dinero. Logró que siga en carrera.

Hizo lo mismo como abogado acreditado por Fuerza Popular al defender ese año al postulante fujimorista Israel Lazo, sindicado de regalar una silla de ruedas en campaña, ante el JNE. Gracias a Falconí, se salvó y llegó a ser congresista.

En el Legislativo de apabullante mayoría fujimorista fue asesor del grupo de reforma electoral. Luego Falconí reapareció como viceministro de Justicia cuando el indulto a Fujimori estaba en marcha. El entonces ministro Enrique Mendoza, quien había sido su jefe en el JNE, lo llevó y lo puso como jefe de la Comisión de Gracias. Con él, se aceleró el indulto exprés para el exdictador.

Falconí volvió a este ministerio el 2023, tras el ascenso de Boluarte. Ahora encabeza la comisión que debe encauzar debates y hacer un informe sobre la idea de ampliar la pena de muerte, en un plazo de tres meses prorrogable.

Otros miembros del grupo son los viceministros de Justicia y de Derechos Humanos, el secretario general y los directores generales de Asuntos Criminológicos, Desarrollo Normativo, Justicia y Libertad Religiosa, Derechos Humanos, o sus representantes, entre otros.

La abogada Valeria Reyes, coordinadora académica del Instituto de Derechos Humanos de la Universidad Católica (Idehpucp), dice que "ese ministerio debería promover derechos humanos, pero se involucra en algo que contradice toda tendencia global de abolición de la pena de muerte. Además, es muy problemático hacer un informe técnico que recoja tantas opiniones con mesas descentralizadas en solo tres meses".

Advierte que no solo la Convención Americana de Derechos Humanos impide ampliar la sanción letal sino que Perú es parte de otros tratados que defienden la vida, pero que "hay un obsesión con el sistema interamericano".

El constitucionalista José Saldaña, profesor de la Universidad Antonio Ruiz de Montoya (UARM), refiere que "no pueden darse debates para exacerbar medidas populistas contrarias a la Constitución y la Convención Americana sobre Derechos Humanos. Destinar recursos públicos a hacer un informe jurídicamente inviable es un uso imprudente e insensible de los recursos públicos".

El también constitucionalista José Carlos Ruiz, del Instituto de Defensa Legal (IDL), indica que no se pueden ampliar causales de la pena de muerte. "Incumple obligaciones de la Convención Americana. Además, salirse de la competencia de la Corte IDH no es inmediato, surte efecto tras dos años y Boluarte no estará tanto. La propuesta tiene una explicación: su ínfima credibilidad. Es una cortina de humo luego de las investigaciones de Fiscalía. Es una medida desesperada para tratar de volver a sintonizar", dice. ❖


DE CONFIANZA. Falconí (a la izquierda) es jefe de asesores de Arana. En la foto, cuando fueron a la presentación en el Congreso.

Comisión sobre pena letal con titular que sirvió a fujimorismo

LAZOS. Gobierno dilata el tema con grupo de trabajo que hará audiencias e informe. Lo preside un funcionario que intervino en indulto de Fujimori y fue abogado de Fuerza Popular.



"Es un proceso controversial y desafortunado. Además, cínico porque aprueban normas que muestran que la agenda no está en proteger niños, sino otros objetivos".

Valeria Reyes
Abogada de Idehpucp



"No se pueden ampliar causales de la pena de muerte. Es una cortina de humo luego de las investigaciones contra ella que tiene Fiscalía. Es una medida desesperada".

Juan Carlos Ruiz
Abogado (IDL)

Identifican 20 noticias falsas que amenazan DDHH y el derecho a la verdad

Con el propósito de luchar contra la desinformación, el proyecto Checkea y un grupo de periodistas especialistas en verificación de hechos (fact-checking) evaluaron un conjunto de noticias difundidas este año sobre temas vinculados al ejercicio de los derechos humanos en el país. En esta labor identificaron 20 noticias falsas que fueron replicadas en medios de comunicación y redes sociales, logrando una campaña de desinformación con más de un millón de reproducciones y visualizaciones.

Entre estas noticias falsas está la que afirma que la soberanía está en peligro por injerencias de tratados internacionales como el de la Convención Interamericana de Derechos Humanos, sostenida desde el Congreso.

El informe presentado por Checkea señala que el propio Estado peruano, sin presión de nadie, ejerció su soberanía al suscribir dicho tratado, al que los peruanos pueden acudir cuando se vulneran sus derechos en la instancia nacional.

Otra falsedad es que El Ojo que llora es un monumento de terroristas, que empezó cuando Rafael López Aliaga solicitó al Ministerio de Cultura la demolición de dicho monumento porque hay terroristas que están reconocidos como víctimas.

Checkea refiere que los nombres consignados corresponden al Registro Único de Víctimas. Además, están víctimas policiales y militares. Y quienes desinformaron no dieron ningún nombre de terroristas.

También está la ley de lesa humanidad que se presentó alegando justicia para los que dieron su vida en defensa del Estado y de la ciudadanía frente al terrorismo. Cuando en realidad buscaron impunidad para quienes violaron derechos humanos durante el conflicto armado interno.

Se menciona, asimismo, una información reciente que ocurrió en el marco de la APEC, cuando el vocero presidencial, Fredy Hinojosa, dijo que aquel que saliese a protestar durante la APEC iba a ser acusado de traidor a la patria. Lo expresó sabiendo que este delito solo se produce cuando el Perú está en guerra con otro país.

"Este espacio va a seguir abierto. Hemos hecho acercamientos con medios de comunicación digitales a fin de que hayan más herramientas verificadoras para preservar la verdad no solo en DDHH, sino en todos los aspectos", informó Willie Vásquez vocero de Checkea. ❖


EL OJO QUE LLORA. López Aliaga dijo que tenía a terroristas.

EL DATO

▪ **Checkea.** Es desarrollado por Aprodeh con ayuda del Centro Regional de Servicios (CRES) y la Unión Europea. Han elaborado dos manuales para identificar una noticia falsa, los mismos que fueron entregados en dos talleres en Ayacucho. El informe está en Aprodeh.org.pe/checkea/

COLUMNISTA INVITADO

Martin Scheuch
EXSODÁLITE

La destrucción física y psicológica en el Sodalicio

¿Un carisma original confiado a un grupo de abusadores?

La "generación fundacional" del Sodalicio —concepto acuñado por el mismo Luis Fernando Figari— estuvo integrada en su mayor parte por un grupo de alumnos egresados del Colegio Santa María (Marianistas) de Monterrico (Lima, Perú) en los años 1973 y 1974 —a saber, **José Ambrozic**, **Germán Doig**, **José Antonio Eguren**, **Emilio Garreaud**, **Alfredo Garland**, **Luis Cappelletti** (exsodálite), **Raúl Guinea**, **Franco Attanasio** (exsodálite), **Juan Fernández** (exsodálite) — pero también pertenecen a ella **Virgilio Levaggi** (exsodálite), del Colegio Italiano Antonio Raimondi, **Jaime Baertl y Alberto Gazzo** (exsodálite), ambos del Colegio de la Inmaculada (Jesuitas).

Fue con estas personas que Figari consolidó un grupo que lo seguía fielmente y que serviría para darle forma a la institución y desarrollar la ideología y la disciplina sodálites. (...)

Sin embargo, nos hallaríamos ante una curiosa manera del Espíritu Santo de seleccionar sus herramientas: **Luis Fernando Figari**, el fundador, es un abusador. No solo él. De la generación fundacional han sido abusadores sexuales **Germán Doig** (fallecido) y **Virgilio Levaggi**. Otros han destacado a su vez por otras formas de abuso. Así, han sido expulsados del Sodalicio **José Ambrozic**, **Mons. José Antonio Eguren**, arzobispo emérito de Piura y Tumbes, y el **P. Jaime Baertl** por faltas graves contra consejos evangélicos que prometieron cumplir escrupulosamente y que provocaron grande escándalo. (...)

Los "médicos del Sodalicio" y su complicidad con el abuso

Era práctica común en el Sodalicio que los informes médicos no fueran entregados al paciente perteneciente a alguna rama de la **familia Sodálite**, sino directamente a los superiores, violando así el secreto profesional y la confidencialidad debida al paciente. Para ello, **Figari** contó con la complicidad de algunos médicos, vinculados de una u otra manera a la "familia sodálite".

(...) Para casos de enfermedad mental entre sus seguidores, Figari contaba con los servicios del doctor **Carlos Mendoza**, un psiquiatra adoctrinado dentro de las filas del Movimiento de Vida Cristiana, que habría tratado crisis vocacionales de sodálites y fraternos con psicofármacos y que estaría firmemente convencido de que la **homosexualidad** es reversible mediante procedimientos psiquiátricos. Él habría tratado, a partir de 1997, al pederasta serial **Jeffery Daniels**, respecto a quien el Sodalicio ha reconocido oficialmente por lo menos 12 víctimas menores de edad, y habría participado del encubrimiento que se hizo de su caso, sin que sus delitos fueran denunciados ni a las autoridades civiles ni a las instancias canónicas correspondientes.

(...) "Los aspirantes éramos examinados por el **Dr. César Salas** (médico sodálite de confianza de Figari), incluyendo palpación de genitales 'para verificar que todo esté bien', según nos dijo". En San Bartolo, un balneario al sur de Lima, estuvieron situadas las casas de formación donde ocurrieron los peores abusos físicos y psicológicos, asimilables a tortura y violaciones de derechos humanos.

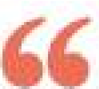


Aquí denuncio públicamente que 1) estas prácticas del Sodalicio no respetan el secreto profesional; 2) los profesionales implicados no gozan de independencia profesional necesaria, pues ellos también deben obediencia a los superiores, los cuales controlan el proceso entero; 3) los tratamientos psicológicos no han abordado las causas, sino que han tendido a ocultar la enfermedad; 4) el riesgo de padecer una enfermedad física o psicológica grave entre los sobrevivientes de la familia Sodálite es desproporcionadamente elevado respecto al resto de la población general. (...)

Podemos llegar, pues, a la conclusión de que el Sodalicio, junto con todas sus excrecencias, no es un signo de salud en la Iglesia católica, sino una enfermedad maligna que debe ser extirpada para bien de todo el Cuerpo.

Algunos, como el **cardenal Gianfranco Ghirlanda**, después de su exitosa operación de lavado de imagen de los Legionarios de Cristo que hizo junto al **cardenal Velasio De Paolis**, pretende hacernos creer que un Dios puede conceder un carisma originario a un inicialmente buen cristiano como Marcial Maciel: luego, siendo infiel a dicho presunto carisma divino, serían sus seguidores quienes lo desarrollarían. "Por sus frutos los conoceréis" (Mt 7, 16). Señor cardenal, ¿la larga lista de sobrevivientes de la familia Sodálite son los "preciados frutos" que puede exhibir el Sodalicio?

(...) Algún día el **cardenal Ghirlanda**, buen amigo del Sodalicio al menos desde la década de los 90, también nos tendría que explicar el bailee jurídico que realizó para transformar lo que eran sociedades lucrativas, como los cementerios Parque del Recuerdo, en "misiones católicas" puestas por el **P. Jaime Baertl**, **Mons. José Antonio Eguren** y sus esbirros bajo el Concordato de 1980 y, por tanto, exentas de pagar tributos, primer paso para convertirlas finalmente en "islas tributarias" que permitieron una enorme operación de lavado de dinero en diferentes *offshores*, las últimas en Denver, EE.UU.



Los sobrevivientes arrastraremos daños personales durante todo lo que nos quede de vida. Sin embargo, Francisco nos ha devuelto la esperanza, y nosotros, a diferencia de ellos, sí deseamos que no se muera pronto".

En la página web oficial del Sodalicio no se nombra a Figari. El escamoteo seguido por el actual Sodalicio en manos de **José David Correa** provocaría ternura de lo naif que es, si no fuera porque esconde una realidad delictiva: no pueden hacer desaparecer como por arte de magia a su Fundador. No pueden decir que, *ex nihilo*, el Sodalicio apareció de improviso en 1997, año de su aprobación como sociedad de vida apostólica de derecho pontificio. Figari está ahí y estará ahí mientras exista el Sodalicio y toda la familia de grupos manifiestamente abusivos que él fundó.

El final está cerca y hay que hacerlo bien

La supresión del Sodalicio junto a la Fraternidad Mariana de la Reconciliación, las Siervas del Plan de Dios y el Movimiento de Vida Cristiana, todos ellos grupos que se derivan directamente del falso carisma de Figari y, sobre todo, la rendición de cuentas de todos aquellos que han sido responsables del abuso sistemático de los sobrevivientes, no solo es necesaria. Es un precedente a considerar al evaluar aquellos movimientos y realidades eclesiales que, en su momento, constituyeron la así llamada "primavera de la Iglesia" (Juan Pablo II, 1998). El papa Francisco lo tiene claro: el Sodalicio es irreformable.

(...) Alejandro Bermúdez, el solista dirigido por Jaime Baertl y José Antonio Eguren, con la ayuda de Guillermo Ackermann, Gonzalo Valderrama, Luciano Revoredo y otros mariachis que les siguen la cuerda, con su control enfermizo de la narrativa sodálite, completan la operación de abuso y encubrimiento.

El esperpento protagonizado por Giuliana Caccia y Sebastián Blanco, insistiendo en unos hechos manifiestamente probados como falsos, los define a todos ellos. El reciente encuentro de los periodistas Paola Ugaz, Pedro Salinas y Elise Ann Allen con el papa Francisco pinchó el globo de sus mentiras. (...)

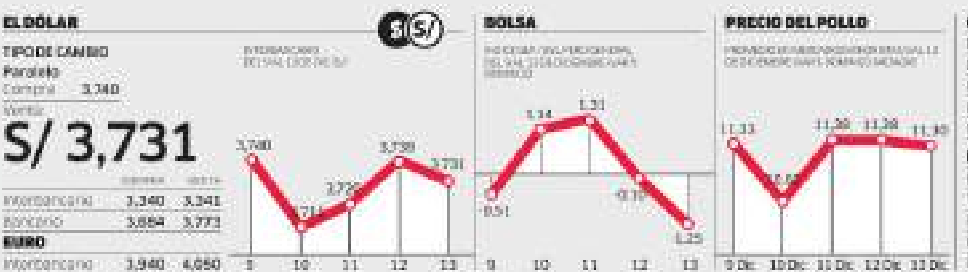
Pero yo me pregunto: ¿tuvo Sebastián Blanco la desfachatez de decirle al papa que lo contado por Salinas y Ugaz en su libro *Mitad monjes, mitad soldados* era falso, como parece ser que habría afirmado ante la Misión Especial Scicluna-Bertomeu? ¿Insistiría también Giuliana Caccia ante el papa en ser "víctima" de las víctimas Escardó y Scheuch, el último, quien escribe? ¿Le dirían también que las víctimas son "activistas mediáticos"?

Los sobrevivientes arrastraremos daños personales durante todo lo que nos quede de vida. Sin embargo, Francisco nos ha devuelto la esperanza, y nosotros, a diferencia de ellos, sí deseamos que no se muera pronto. Larga vida a Francisco. ♦

EL DATO

10,3% crecieron las exportaciones totales de octubre, representando US$6.589 millones.





COMMODITIES VAR.%

Oro Londres	US$2.648,8	-0,06
Oro Londres	US$2.667	-0,21
Plata		0,02
Cobre		0,65
Petróleo wti	US$71,29	-0,11

INDICADORES

Inflación últimos 12 meses	2,27%
Tasa interés de referencia	5,00%
PBI sep. 24	3,12%
UIT	S/5.150
Remuneración Mín. Vital	S/ 1.025

Aarón Ramos Medina

Entre setiembre y noviembre, un total de 2 millones 135.000 personas en Lima metropolitana se encontraron en situación de subempleo, es decir, se desempeñaron en condiciones laborales precarias, según recientes datos del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI).

Así, en comparación con el periodo prepandemia de 2019, el subempleo en la capital aumentó en 405.000 personas, lo que representó un incremento del 23,4%.

Las personas en situación de subempleo (no necesariamente informales) se dividen en dos tipos. Aquellas que trabajan menos horas de las necesarias (subempleo visible) o por percibir ingresos menores al 50% del costo de la canasta básica familiar (subempleo invisible), que según INEI, se ubica en S/1.784.

Respecto al cuarto trimestre examinado por INEI, la población subempleada por ingresos alcanzó a 1 millón 705.400 personas, quienes reciben menos de S/892, muy lejos de la Remuneración Mínima Vital (RMV) fijada en S/1.025, monto que para fin de año debe incrementarse según el régimen Boluarte.

"Si bien el empleo adecuado ha crecido 4,0% en comparación con el 2023 a partir de la reactivación económica, todavía está por debajo de la prepandemia. Con el empleo precario pasa algo similar. El subempleo por ingresos todavía está por encima de la prepandemia (más de 8 puntos porcentuales), a pesar de que ha caído un poco en 2023", indicó a La República Fernando Cuadros, exviceministro de Promoción y Empleo.

Siguiendo el detalle del informe, las mujeres son las más afectadas por el subempleo por ingresos: 1 millón 33.000, frente a los 672.300 varones del mercado laboral precario de la capital. Por otro lado, 447.900 corresponden al subempleo visible, asociado a la falta de horas de trabajo. Por otro lado, 3 millones 428.600 en Lima están adecuadamente empleados y reciben los beneficios correspondientes a ley.

El INEI informó que, la tasa de desempleo de Lima Metropolitana se ubicó en 5,7% y se estima que 334.300 personas buscan empleo activamente. Del total de población desempleada, el 55% (182.900) son mujeres y el 45% (151.400) hombres.

Según remarca Cuadros, para solucionar la problemática laboral a escala nacional, es necesario aplicar una política monetaria expansiva que implique una reducción gradual de la tasa de interés de referencia del Banco Central de Reserva (BCR), aunque en el último reporte, la autoridad monetaria mantuvo la tasa en 5% frente al avance de la inflación.

Señala que un recorte más pronunciado de las tasas facilitaría el acceso al crédito para reactivar la demanda interna mediante el aumento del consumo y la inversión, lo que derivaría en aumento del empleo. ❖

FOTOS: DIFUSIÓN



IMPACTO. 1 millón 33.000 de trabajadores en situación de precariedad por ingresos son mujeres, más que la tasa de varones.

1 millón 705.000 trabaja con menos del mínimo en Lima

OTRA CARA. La tasa de personas que trabajan con ingresos precarios sigue por encima de la prepandemia (8,4%), según INEI. El subempleado invisible, más de 1,7 millones, percibe un pago menor al 50% del costo de la canasta básica familiar (S/892).

PBI avanzó 3,02%: es corto para empleos

- **En lo que va del año (de enero a octubre), la economía peruana creció 3,02%, según el último reporte del PBI. "Es un crecimiento insuficiente para generar la cantidad suficiente de empleos formales que permitan reducir el nivel de subempleo. Se necesitan tasas mayores, 5% por lo menos", remarcó el laboralista Fernando Cuadros.**
- **En el último trimestre, la población subempleada por ingresos se incrementó en sectores económicos como Construcción (7.300), manufactura (17.500) y comercio (1.300), según datos del INEI.**

Exportación de panetones sumó US$9,6 millones

El panetón es uno de los dulces tradicionales más consumidos durante la temporada navideña. En nuestro país, se suele disfrutar acompañado de un rico chocolate caliente y, a veces, con mantequilla.

Según el Instituto de Investigación y Desarrollo de Comercio Exterior de la Cámara de Comercio de Lima (Idexcam), las exportaciones de este producto totalizaron US$9,6 millones en el periodo enero-octubre tras el despacho de 2.271 toneladas, lo que representó un incremento del 13% comparado con el mismo periodo del 2023 (US$8,5 millones).



ENVÍOS. Panetones peruanos llegaron a 18 mercados.

Países que más compran

En detalle, Óscar Quiñones, jefe del Idexcam, explicó que el panetón peruano llegó a 18 destinos durante el periodo analizado, principalmente a Estados Unidos y Chile, que en conjunto concentran el 64% del valor y el 68% del volumen total exportado de este producto de origen italiano. Este aumento se debe a la demanda de las comunidades de compatriotas que vienen en el exterior y representan el 42% de sus integrantes, que en total alcanzan los 3,4 millones.

Estados Unidos lidera la compra de panetones nacionales con el 50% del valor y el 48% del volumen total exportado. A octubre, se enviaron 1.090 toneladas de este dulce tradicional por US$4,8 millones, 33% más que el año anterior. ❖

Crecimiento del PBI limitado por incertidumbre política

PROYECCIÓN. El ritmo de expansión de la economía peruana se mantendría hacia el 2025 con tasas cercanas al 3%, proyecta Sura Investments.



CIERRE. Según Marco Macroeconómico, el crecimiento del PBI en 2024 será de 3,1%.

Daniel Tapia L.

Restan dos semanas para cerrar el 2024 y pese a la ligera recuperación de la economía peruana, su ritmo de expansión es aún insuficiente para reducir la pobreza. Desde diversos frentes nacionales e internacionales sostienen que la actividad productiva cerrará el año en tasas cercanas al 3%. En sintonía con estas proyecciones, Sura Investments compartió sus expectativas de un crecimiento moderado para el país que se ve limitado por factores domésticos.

"Nos encontramos dentro de lo que es el consenso de mercado, con tasas del 3%. Buena parte de esto, ya se encuentra en los proyectos de infraestructura, mineros y la inexistencia de factores de riesgo importantes que puedan darse sobre la economía. Si Perú tuviese otras variables, nuestro crecimiento tendría que ser superior aún. Lamentablemente, muchos factores estructurales que han afectado a la economía, incluyendo temas políticos, hacen que esta tasa esté por debajo de su potencial", explicó a este medio Iván Zárate, vicepresidente Senior de Sura Investments, tras la presentación de su nuevo servicio de Asesoría Tributaria y de Sucesión para clientes de alto patrimonio.

Ya lo había advertido la agencia calificadora Fitch Ratings. La economía peruana se ve afectada por "incertidumbres políticas que siguen siendo elevadas y restringen la recuperación de la inversión privada".

LA CLAVE

■ **Mirada.** Sura Investments manifestó que existe una estabilidad de las proyecciones de crecimiento económico a nivel regional y una política monetaria acomodativa. Sin embargo, hay riesgos relacionados a presiones inflacionarias de la política de Trump.

Inseguridad ciudadana

Otro factor que influye negativamente en la actividad productiva es la inseguridad ciudadana que le cuesta al Perú entre 2% y 3% del PBI. Si bien Sura prevé un crecimiento cercano al 2,98% para el 2025, continuarán monitoreando los riesgos derivados de la política interna, los fenómenos climáticos y también esta ola delincuencial que limita la confianza empresarial.

"La inseguridad ciudadana es uno de los factores estructurales que existen en el país. Hay sectores en decisiones de inversión como construcción u otros, donde la inseguridad se percibe de una manera que afecta directamente al costo de las operaciones. En la medida que no se tenga un plan de gestión de acción, esto puede convertirse en un riesgo difícil de cuantificar y que debería ser neutralizado", indicó Zárate.

Además de estos aspectos que restringen la expansión del PBI, el exministro Pedro Francke anota que los resultados económicos durante el Gobierno de Dina Boluarte han sido desfavorables. Sectores clave como agricultura, industria y construcción han retrocedido en su rendimiento, según datos del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI). Además de ellos, la pesca cayó 48,2% y la minería 2,38% en octubre.

"A 2 años de gobierno, sumando el crecimiento negativo de 0,6% del año pasado más el 3% de este año, juntos alcanzan 2,4%, apenas 1,2% promedio por año. Apenas 0,2% de crecimiento anual del PBI per cápita", apuntó. ◆

BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA



España capitula. Las grandes esperanzas y el caos

Con la Capitulación de España que se reseña -hace 200 años clavados-, tres siglos de régimen colonial llegaron a su abrupto final, y también esta serie Parte de Guerra, que tomó el pulso de la gesta de la independencia en "tiempo real". Pero la Historia sigue su infatigable curso. Nueve de los oficiales y suboficiales del Ejército Unido Libertador que lucharon en la batalla de Ayacucho serían presidentes del Perú durante los 50 primeros años de nuestra República, aunque algunos por periodos tan fulminantes como los del presente: José de La Mar, Agustín Gamarra, Felipe Santiago Salaverry, Manuel Ignacio de Vivanco, Ramón Castilla, Miguel de San Román, Juan Antonio Pezet, Pedro Pablo Bermúdez y Domingo Nieto. Los próceres Andrés de Santa Cruz, José de Orbegoso y José Rufino Echenique fueron también caudillos armados y temidos, si bien no combatieron en Ayacucho. La lucha fratricida, a veces violenta, no fue motivada solo por el afán de poder, la soberanía peruana sobre el territorio tuvo mucho que ver con muchos de esos enfrentamientos. "Y así fueron naciendo, entre grandes esperanzas, desorientados pasos, rudos embates y antagónicas tensiones, el Perú independiente", describió Jorge Basadre.



Escribe: **Natalia Sobrevilla (*)**

La batalla de Ayacucho perdida y el virrey La Serna preso, José de Canterac, el segundo al mando del ejército realista, buscó un acuerdo con el enemigo. Algunos de sus subordinados quisieron organizar a los dispersos con la intención de volver al Cusco para seguir peleando, pero los soldados se rehusaron, tomando sus armas y apuntándoles. Canterac, acompañado de José de Carratalá, buscó a José de La Mar, jefe del Estado Mayor patriota -quien hasta septiembre de 1821 había peleado junto a ellos por el Rey- para acordar los términos de la rendición. Estos generales redactaron la Capitulación con el comandante del triunfante Ejército Unido Libertador, Antonio José de Sucre, hasta altas horas de la noche del 9 de diciembre, como consignó en su diario el general Guillermo Miller.




Mira el video sobre este tema y sigue todos los capítulos de la serie 'Parte de guerra'

En la primera cláusula acuerdan la entrega de las armas, bagajes, municiones, caballos, parques, maestranza. El segundo punto dispone que todo individuo del ejército español que quisiera volver a la península, podría hacerlo y el nuevo Estado peruano cubriría los costos, incluyendo media paga. La única condición era que no podrían ir a punto alguno de América aún ocupado por las armas españolas. A pesar de ello, solo 748 hombres, de los 9.000 que fueron parte de ese ejército a inicios de 1824, abandonaron el Perú. Quienes se quedaban podían hacer uso de la tercera cláusula que le daba derecho a mantener su mismo empleo en el ejército peruano, si así lo quisiesen. De la misma forma, el décimo punto contemplaba que quien no quisiese seguir como militar podría quedarse en el Perú sin sufrir represalia alguna. La novena cláusula permitía que quienes habían sido empleados de la monarquía pudiesen seguir siéndolo del nuevo Estado.

"La Capitulación de Ayacucho fue vista como extremadamente generosa, y la cláusula más controversial fue la octava".

Los artículos del cuatro al siete velaban por los derechos de quienes habían defendido al rey, no solo en el ejército, sino en el resto de la sociedad. No se molestaría a nadie por sus opiniones, las personas podrían pasar a residir donde quisiesen, y si eligiesen hacerlo en el Perú, se les consideraría peruanos. Esto se aceptó, dentro del año calendario. Por tres años se respetaría el derecho a la propiedad de los españoles que se hubiesen ido, pero solo si los individuos no eran hostiles a "la causa de la libertad". De las cláusulas once a la dieciocho se acordaban los términos de la entrega de plazas y armas demás. La fortaleza del Callao estaba contemplada entre los rendidos, pero su jefe Ramón Rodil se rehusó a hacerlo y resistió allí hasta inicios de 1826. Todo lo que estaba al sur del río Desaguadero en la Audiencia de Charcas no se consideró por no estar bajo las órdenes del virrey.

La Capitulación se ha visto como extremadamente generosa, y la cláusula más controversial es la octava, donde el Perú debía reconocer la deuda contraída por el Gobierno español en el territorio, a pesar de que se dejaba en claro que esto lo decidiría el nuevo Congreso. Pero ¿se trató realmente de un gesto magnánimo o fue más bien un reconocimiento a que la defensa del rey había sido posible gracias a un número muy importante de americanos y que para poder poner fin a la guerra era preciso incluir a todas las facciones? Incluso después de la batalla y de la Capitulación de Ayacucho, algunos remanentes del ejército llegaron hasta los bastiones realistas de Arequipa y Cusco, proclamando al criollo Pío Tristán como virrey interino. Fue justamente al ver los términos de la Capitulación y la amenaza de ejecución si no la aceptaba lo que convenció al arequipeño que no había motivo para seguir peleando.

Finalmente, después de tres siglos de presencia de la corona española en América del Sur, y casi quince años de guerras, la Capitulación de Ayacucho aceptó que ese periodo histórico había terminado y que el continente ahora estaría organizado en repúblicas, católicas e hispanohablantes, pero políticamente autónomas.

(*) Natalia Sobrevilla Perea ejerció durante 17 años la cátedra de Historia Latinoamericana en la Universidad de Kent, Inglaterra. Autora de numerosos libros, sus más recientes publicaciones son *La nación subyacente* (Debate, 2024) y *Repúblicas sudamericanas en construcción: hacia una historia común* (Fondo de Cultura Económica, 2021).

ERA DE LOS CAUDILLOS: De izquierda a derecha Agustín Gamarra, José de La Mar y Ramón Castilla. Felipe Santiago Salaverry fue fusilado.

Cronología de la independencia del Perú

1824

9 dic.	Batalla de Ayacucho, con la que se consolida la independencia del Perú y de América. Dirige las acciones el general Antonio José de Sucre.
16 dic.	La audiencia del Cuzco nombra virrey a Pío Tristán.
19 dic.	Se crea la Corte Suprema de Justicia.
21 dic.	El general realista Pío Tristán asume el cargo de virrey, mediante una junta de guerra reunida en Cuzco. Bolívar convoca al Congreso Constituyente para el 10 de febrero de 1825.
27 dic.	El Congreso decreta que el ejército de Ayacucho recibirá la denominación de "Libertador del Perú", cada uno de los cuerpos que lo conformaban el sobrenombre de "Glorioso" y cada individuo el título de "Benemérito de la patria".
29 dic.	Sucre en el Cuzco.
30 dic.	Proclama del virrey y capitán interino Pío Tristán en la que acepta la Capitulación de Ayacucho. Entrega al libertador Bolívar de la bandera y estandarte real de Pizarro, por el mariscal Sucre.

1825

5 ene.	Bolívar y Sánchez Carrión decretan el secuestro de los bienes de todos los residentes en el Callao.
20 ene.	Bernardo Monteagudo es asesinado en Lima.

Fuente: M. Guerra coord. *Cronología de la independencia del Perú*, 2016.





DOBLEMENTE VULNERABLES. Si ya vivir en la selva hace que no tengan servicios de salud y educación a la mano, el vivir con VIH las pone en una situación difícil.

Condorcanqui ya es la segunda provincia con más casos de menores con VIH

EN EL OLVIDO. Entre el 2019 y 2023 se han reportado 153 niños y adolescentes con VIH en esta provincia de Amazonas. En el Perú, solo es superada por Lima. Lideresa awajún Rosmery Pioc advierte que abusos sexuales siguen en alza y exige acciones.

Fiorella Azoña

Otra alarmante realidad acaba de conocerse en Condorcanqui, la provincia de Amazonas donde se han denunciado 564 casos de abuso sexual a escolares perpetrados por docentes.

Un reciente informe del portal de investigación Ojo Público reveló que Condorcanqui se ha convertido en la segunda provincia del país con más casos de menores con VIH registrados en los últimos cinco años.

Después de Lima (471), Condorcanqui presenta 153 casos de menores con VIH entre los años 2019 y 2023, según el Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades (CDC) del Minsa.

El panorama resulta aún más preocupante porque de los 153 menores reportados con VIH en Condorcanqui, 14 tienen entre 0 y 8 años, mientras que 139 corresponden al grupo de 9 a 17 años, según el informe.



IMPUNIDAD. Siguen los abusos de docentes contra escolares.

Estas cifras evidencian que esta provincia de Amazonas es una de las más vulnerables y desatendidas por el Estado.

Mucha preocupación

Sobre el tema, la presidenta del Consejo de Mujeres Awajún, Rosmery Pioc, expresó su preocupación por esta grave situación e indicó a **La República** que, desde que denunciaron las violaciones que sufren las escolares, los casos de VIH en niños, niñas y adolescentes en la región siguen aumentando.

Asimismo, señaló que sabe que hay casi 80 adolescentes con VIH y que este número sigue incrementándose cada día.

"Conocemos de cerca a familias que han fallecido por esta enfermedad. Esto es muy grave y no se está tomando en cuenta. El Gobierno lo ignora. Estamos preocupadas, nosotras seguimos viajando para investigar estos casos", indicó.

Piden medidas urgentes

Pioc mencionó que su organización evalúa emitir un pronunciamiento para que el Estado actúe ante el incremento de estos casos. Agregó que hace falta que se visibilice que los sectores de salud y educación se encuentran en crisis y en emergencia. Por eso, buscan medidas urgentes y efectivas para ayudar a las víctimas.

"Lo más triste de esta situación es que hay menores y adolescentes que han perdido la vida a causa de la violencia sexual, siendo además víctimas de contagio por VIH. Son niñas de tan solo 5, 8 y 9 años", dijo.

Están abandonadas

En esa línea, Andrea Pardo, vocera del movimiento Manuela Ramos, mencionó que el Estado ha abandonado a las comunidades nativas y a cualquier tipo de lucha y prevención de la violencia sexual contra niños, niñas y adolescentes. Asimismo, exigió atención para las víctimas con VIH, con el fin de que se les brinde calidad de vida y atención en salud integral.

"El Gobierno debe cumplir con su deber. Hace meses, el ministro de Educación, Morgan Quero, dijo que los abusos eran una práctica cultural y eso ni siquiera le costó el puesto. Ahora vemos que no hubo acciones claras ni medidas concretas respecto a qué iba a pasar con las denuncias. Las menores necesitan atención urgente", dijo. ❖

Hay 22 nuevos casos de abuso sexual a niños

- **Entre el 2010 y 2024, un total de 564 estudiantes de la provincia de Condorcanqui sufrieron violencia sexual perpetrada por docentes o auxiliares de educación.**
- **En lo que va de este año, la UGEL de Condorcanqui ha registrado 80 casos de violencia sexual, lo que significa que el problema subsiste.**
- **Solo en el mes de noviembre se presentaron 22 nuevas denuncias, mientras que en octubre se registraron 16 reportes por abuso sexual. En tanto, en setiembre fueron 14; en agosto, 5; en julio, 8; y en junio, 10.**



Siguen en Mesa Redonda.

Ambulantes no aceptan ser reubicados a un lugar alejado

Los comerciantes ambulantes de Mesa Redonda rechazaron ser reubicados, otra vez, a la feria La Huerta Encontrada, que inauguró el alcalde Rafael López Aliaga, debido a que consideraron que es un lugar alejado, de difícil acceso y peligroso, lo que podría afectar sus ventas, sobre todo, durante la campaña navideña.

Asimismo, criticaron que este nuevo espacio presenta problemas de infraestructura, como el piso de piedras y la falta de servicios higiénicos adecuados, lo que genera grandes dificultades para los vendedores con discapacidad que utilizan sillas de ruedas. Esperan nuevas galerías. ❖



Irán por el jr. Parinacochas.

Desde mañana modifican rutas de transporte en La Victoria

En coordinación con la Municipalidad de La Victoria, la Autoridad de Transporte Urbano (ATU) modificará temporalmente el recorrido de 28 rutas de transporte convencional, a partir de mañana martes. Con esta medida, los ciudadanos podrán viajar hacia Gamarra en menos tiempo, señaló.

Los buses que actualmente circulan por el jirón Huánuco desviarán su ruta por el jirón Parinacochas, en el tramo comprendido entre las avenidas México y Bausate y Meza.

Las 28 rutas tienen como destino San Luis, La Victoria, Surco, VMT, SMP, SJL, el Cercado de Lima, San Miguel y Ancón, entre otros distritos. ❖



DESORDEN. Padres tuvieron que dormir en carpas ante preocupación de no alcanzar vacante.

Matrícula en colegios arranca hoy, pero ya hay largas colas

PREOCUPACIÓN. Padres se amanecen para alcanzar una vacante. Dreim señala que solicitudes pueden presentarse de forma virtual.

Rosmery Tapara

A pesar de que recién hoy lunes empieza el proceso de matrícula en los colegios públicos, algunos padres de familia no dudaron ayer en amanecerse en diversos planteles de la capital, con el fin de asegurar una vacante para sus hijos escolares.

Debido a esa desesperación, se observaron largas colas en los exteriores del colegio emblemático Alfonso Ugarte, en San Isidro, así como en la institución educativa Javier Heraud, en San Juan de Miraflores. La demanda era alta para la limitada oferta.

"Desde la mañana del sábado estamos haciendo cola. Solo hay 190 vacantes para primero de secundaria y quiero alcanzar una. Nos han dicho que son prioridad los que tienen hermanos en el plantel. Segundo, las personas con discapacidad; tercero, los niños de la zona y cuarto, los de fuera", contó Jesús Acevedo. Agregó que eligió el Alfonso Ugarte porque es un colegio bien implementado. "Tiene canchas deportivas, piscina temperada, tiene todo".

"De forma virtual"

Ante esa situación, el titular de la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana (Dreim), Marcos Tupayachi, exhortó a los padres a no preocuparse, ya que hay cronogramas.

Según explicó, las solicitudes de matrícula comenzarán hoy, por lo que los padres de familia pueden hacerlo de forma virtual a través de la página web: *matriculalima.drelm.gob.pe*.

"Aquellos que, por diversos motivos, no puedan hacer el registro virtual van a ser atendidos de manera presencial, según el cronograma establecido por la Dreim", señaló el funcionario.

Agregó que las solicitudes serán revisadas hasta el 6 de enero del 2025 y las vacantes se asignarán desde el 20 de enero.

Tupayachi dijo que en las escuelas con alta demanda, como el Alfonso Ugarte, se dará prioridad a los estudiantes con necesidades especiales y a quienes tengan hermanos en el plantel.

Sutep exige acciones

Alfredo Velásquez, dirigente del Sindicato Unitario de Trabajadores en la Educación del Perú (Sutep), criticó el proceso de matrícula y solicitó una reestructuración del cronograma.

"El ministro de Educación, Morgan Quero, debe garantizar lo que dice la Constitución: la gratuidad de la enseñanza. Por ello, la matrícula debe ser automática. No debemos permitir el maltrato a los padres y alumnos", dijo a **La República**.

Además, alertó sobre problemas en la infraestructura de muchos colegios, lo que impulsa a los padres a preferir los pocos colegios en mejores condiciones, como el Alfonso Ugarte, colapsando su capacidad. ❖

Promulgan ley que ordena expulsar a extranjeros que no se identifiquen

El Gobierno promulgó la Ley n.° 32192 que estipula la expulsión de extranjeros que no se identifiquen adecuadamente ante la PNP. Dicha norma busca combatir situaciones migratorias irregulares y actividades que atenten contra el orden público, nacional o ciudadano, según se pudo conocer.

La norma permite que la Policía, sin orden judicial, verifique la identidad de extranjeros mediante registros biométricos. Si carecen de documentos válidos, se les tomará una declaración de identidad, registrada en actas y luego integrado al Registro de Información Migratoria (RIM).

Este procedimiento, que no regulariza la situación migratoria, debe completarse en un plazo máximo de 24 horas desde la retención del extranjero.

La ley aplica para quienes ingresaron sin control migratorio o alteraron el orden público, así como para quienes cometieron infracciones similares. Además, obliga al Ejecutivo a actualizar en 60 días el reglamento del Decreto Legislativo n.° 1350, adaptando su alcance a estas disposiciones. ❖

OTRA MEDIDA

- Ahora, los dueños de hospedajes deben solicitar documentos a los extranjeros, con el fin de registrarlos en una plataforma de Migraciones.



RAZONES. Gobierno señala que es por temas de seguridad.

POR AHORA. Este servicio es peligroso y genera congestión.

Congreso retrocedió y no formalizó a autos colectivos de Lima y Callao

Si bien el Pleno del Congreso aprobó extender por cuatro años el plazo para la formalización del taxi colectivo en las vías interprovinciales e interregionales del país, en el caso de Lima y el Callao retrocedió y no autorizó este peligroso servicio.

Resulta que, en noviembre último, la Comisión de Transportes había aprobado un dictamen de ley para que, en un plazo de seis meses, la Autoridad de Transporte Urbano (ATU) realice una evaluación técnica de la demanda y de las condiciones de infraestructura, a fin de considerar el otorgamiento de autorizaciones para los colectivos en Lima y Callao.

Sin embargo, durante el debate en el Pleno del Congreso, se aprobó un texto sustitutorio, en el que se señala que la ATU debe realizar, en esos seis meses, dicha evaluación técnica de la oferta, la demanda y las condiciones de la infraestructura vial en las rutas concesionadas y no concesionadas de Lima y Callao, la misma que será remitida a la Comisión de Transportes.

De esta manera, se dejó en piso la pretensión de congresistas que impulsaban la formalización de los colectivos, tales como Segundo Montalvo, Waldemar Cerrón, Guido Bellido, Edwin Martínez y Luis Aragón.

Advertencia

Días antes, el vocero del Corredor Morado, Gerardo Hermoza, advirtió que "si los congresistas aprueban la ley que formaliza a los colectiveros de Lima y Callao, los denunciaremos penalmente por estar en contra de los contratos de concesión de los corredores, el Metropolitano y el Metro". La ciudad necesita más buses. ❖

Asesinan a tres obreros en VMT y a un transportista en SMP

CRÍMENES. Sicario ultimó a trabajadores frente a una parroquia. Otro criminal mató al conductor de una empresa extorsionada.

Kevin García/Dayana Huerta

La ciudad está cada vez más violenta y nadie hace nada. En menos de 24 horas, sicarios asesinaron a tres obreros de construcción civil y a un transportista que era extorsionado.

En Villa María del Triunfo (VMT), tras culminar con su jornada, tres obreros de construcción civil se reunieron para tomar licor en la rotonda del parque Integración, en la urbanización José Gálvez, pero fueron sorprendidos por un sujeto que descendió de una moto y les disparó a quemarropa.

El hecho ocurrió a las 10:30 p.m. del último sábado, frente a la parroquia Nuestra Señora del Carmen, donde un grupo de feligreses se encontraba armando el nacimiento navideño.

"Se escucharon tres disparos. Después de cinco minutos salimos y vimos los cuerpos tendidos en el pavimento. Los jóvenes serían de la zona porque sus familiares llegaron relativamente rápido. Este hecho sucedió a solo dos cuadras de la comisaría de José Gálvez, pero aun así los policías tardaron en llegar", contó una de las fieles.

Los ultimados han sido identificados como Emanuel Junior Cervera Henríquez (22), Edison Manuel Chiroque Ordóñez (31) y Ruben Adrián Munga León (22), quienes recibieron el impacto de los balazos en la cabeza. Fueron auxiliados, pero llegaron cadáveres al hospital.

"Este parque representa inseguridad para todos. No hay luz, está abandonado y no tenemos garantías. Nos da mucha pena porque son jóvenes. Uno de ellos es padre. No hay respeto por nada. El crimen ha ocurrido frente a una iglesia", lamentó una de las vecinas.

En tanto, se conoció que una cuarta persona, identificada como Julio Lara Robles (45), se encontraba con las víctimas minutos antes de que se registrara el triple crimen. No obstante, se retiró del parque Integración tras recibir una llamada de un familiar. Cuando escuchó los gritos de los vecinos, salió de su domicilio y se encontró con la lamentable escena.



TIERRA DE NADIE. Ni fieles de una parroquia pueden estar tranquilos. Acá mataron a obreros.



VÍCTIMA. Juan Carlos Ibáñez, otro transportista asesinado.

LA CLAVE

Los deudos del transportista asesinado piden justicia y mayor protección para los trabajadores del sector. "El Gobierno no hace nada, menos el Ministerio del Interior".

Crimen en SMP

La noche del sábado, Juan Carlos Ibáñez Mendoza, transportista de 47 años, fue asesinado de seis disparos mientras conducía su unidad de la Línea D en el cruce de la avenida Canta Callao con Prolongación Naranjal, en San Martín de Porres (SMP).

El ataque ocurrió un día antes del cumpleaños número 19 de su primogénito. Ahora deja a tres hijos en la orfandad.

Según la hermana de la víctima, la empresa de transporte tenía meses recibiendo amenazas de extorsionadores, quienes exigían un pago diario de 10 soles. Hace poco, los administradores decidieron dejar de pagar, lo que habría causado todo.

Juan Carlos, quien trabajaba como chofer desde hacía más de tres años, era el único sustento de sus tres hijos de 7, 10 y 19 años. La tragedia ha dejado ahora a su familia devastada, sobre todo en un día que debía ser de celebración para su hijo mayor. Exigen capturar al asesino. ❖

Matrimonios en Perú alcanzan su nivel más bajo, según el INEI



La tendencia ha cambiado.

En el 2023, el número de matrimonios en el Perú registró una caída del 21,9% en comparación con el 2022, según un último informe del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI).

Ese año se celebraron 66.804 matrimonios frente a los 85.542 registrados en el 2022.

El informe detalla también que Lima metropolitana encabezó las uniones matrimoniales con un 33% del total (21.925), mientras que Madre de Dios registró el índice más bajo con solo 274 matrimonios.

La edad promedio del novio fue de 39 años, mientras que las mujeres tenían una edad promedio de 36 años. ❖

Lluvia sorprende a limeños a solo días del inicio del verano



Calles quedaron mojadas.

Una lluvia ligera sorprendió, la tarde de ayer, a los vecinos de varios distritos de Lima metropolitana, a pocos días del inicio de la temporada de verano.

Residentes de San Miguel, Miraflores, San Isidro, Lince, Cercado, Jesús María, entre otros distritos, expresaron su sorpresa por la precipitación que duró dos horas. Las calles y pistas terminaron mojadas.

Según el Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología (Senamhi), esa lluvia podía extenderse de manera generalizada, con una posible intensificación.

Esto generaba alerta en distritos como Chosica y Chaclacayo por sus quebradas. ❖

Entregan sin vida a preso que protestó contra el fraude de Maduro

EL SEGUNDO QUE "MUERE" EN PRISIÓN. El Alto Comisionado para los DDHH de la ONU ha instado a Nicolás Maduro a liberar a todos los detenidos durante manifestaciones.

Alejandro Céspedes García

La crisis poselectoral en Venezuela sigue cobrando víctimas bajo custodia del régimen de Nicolás Maduro. Jesús Rafael Álvarez, de 44 años, murió en la cárcel de máxima seguridad de Tocuyito, según denunció su familia y el Observatorio Venezolano de Prisiones (OVP).

Álvarez es el segundo preso político fallecido en estas condiciones desde las elecciones últimas marcadas por acusaciones de fraude y represión.

¿Quién era Jesús Álvarez y por qué fue detenido?

Jesús Rafael Álvarez era un trabajador y padre de familia que fue arrestado junto a su esposa el 2 de agosto en su vivienda, acusado de "terrorismo e instigación al odio". Estas imputaciones, consideradas infundadas por sus familiares y organizaciones de derechos humanos, se enmarcan en el contexto de la represión desatada tras las protestas por la reelección de Nicolás Maduro.

Tras semanas sin información clara, su hijo, Jesús Álvarez Jr., confirmó la muerte de su padre al recibir su cuerpo en avanzado estado de descomposición la noche del sábado, luego de que las autoridades penitenciarias negaran inicialmente el deceso. La familia denunció que Jesús Álvarez fue víctima de torturas y negligencia médica durante su reclusión en la prisión de Tocuyito.


DIFUSIÓN

NO DAN RAZONES. Jesús Álvarez fue arrestado junto a su esposa por protestar.

Más de 2.400 detenidos arbitrariamente

El caso de Álvarez es un ejemplo más de las violaciones a los derechos humanos que han caracterizado la respuesta del gobierno de Maduro a las protestas poselectorales.

Según cifras oficiales, más de 2.400 personas fueron detenidas tras las manifestaciones contra el fraude de Maduro, mientras que el Observatorio Venezolano de Prisiones y Foro Penal han denunciado torturas y condiciones inhumanas en los centros de reclusión.

El alto comisionado de la ONU para los DDHH, Volker Türk, ha advertido sobre el uso desproporcionado de la fuerza y la violencia durante estas protestas, incluyendo la participación de civiles armados progubernamentales. Türk instó al régimen a liberar a todas las personas detenidas arbitrariamente, incluidos defensores de derechos humanos, adolescentes y opositores. ❖

AFP



HISTÓRICO. De aprobarse se convertirían en una República.

JAMAICA

Presentan ley para destituir al rey Carlos como jefe de Estado y convertirse en república

A. Céspedes García. El gobierno de Jamaica ha dado un paso histórico hacia la abolición de la monarquía constitucional al presentar un proyecto de ley en el Parlamento que busca destituir al rey Carlos como jefe de Estado y convertir al país en una república.

El proyecto de ley propone reemplazar al monarca británico, actualmente representado por un gobernador general, por un presidente ceremonial jamaicano. Además, contempla reformas como la inclusión de senadores independientes en el Senado y la incorporación de símbolos y emblemas nacionales en la Constitución, según Jamaica Gleaner.

El camino hacia la aprobación de esta reforma está lleno de desafíos. De acuerdo con Jamaica Observer, el proyecto de ley deberá permanecer en el Parlamento durante tres meses antes de iniciar su debate formal. Luego, deberá ser aprobado por una mayoría en ambas cámaras legislativas y sometido a un referéndum nacional. ❖

DECOLONIZAR

■ **País dividido.** "El gobierno no está preparado para el republicanismo", destaca en sus páginas el diario británico *The Guardian*.



DE MALAS. Los dirigidos por el técnico español solo suman una victoria en sus últimos diez partidos, sin duda una crisis de la que parece no será fácil que salga. Esta vez perdieron el derby.

City se olvidó de ganar

PREMIER LEAGUE. El cuadro celeste atraviesa su peor momento desde que Pep Guardiola asumió el cargo en el 2016, pues perdió por 2-1 ante United en los últimos minutos en el Etihad Stadium.



A FESTEJAR. Chelsea celebra el sumar de a tres y escolta al Liverpool, primera en la tabla.

Milagros Crisanto

Manchester City profundizó su mal momento, que parece no tener fin, pues en un partido insólito cayó de local por 2-1 frente al Manchester United, pese a dominar gran parte del cotejo. Perdió el derby en una ráfaga de errores en los últimos cinco minutos. "No merecíamos lo que pasó. Uno o dos partidos a este nivel son desafortunados. Hoy (ayer) en el último minuto jugamos como menores de 15 años", señaló tras el pitazo final Bernardo Silva.

El partido comenzó con un estadio Etihad lleno de esperanza, con los aficionados del Manchester City desplegando una manta con el mensaje "Guardiola, más que un entrenador", en un intento de levantar el ánimo del técnico español, quien atraviesa su peor racha. A pesar de solo haber ganado uno de los últimos diez partidos, la fe en Guardiola se mantenía firme.

Josko Gvardiol cabeceó un centro medido de Kevin de Bruyne en el segundo tiempo, poniendo al City en ventaja. Sin embargo, lejos de explotar de emoción, Guardiola solo pudo esbozar un gesto de alivio, como si esperara que ese gol espantara la mala suerte.

El cuadro celeste parecía tener el control, pero todo se desmoronó en los minutos finales. Al minuto 88, Matheus Nunes cometió un penalti ingenuo sobre Amad Diallo. Bruno Fernandes no desaprovechó la oportunidad y empató el partido desde los once metros. Solo dos minutos después, Lisandro Martínez filtró un balón para Diallo, quien regateó a Ederson y selló la victoria para el United.

No fue un derbi memorable en términos de calidad de juego. Ambos equipos, dañados por sus recientes resultados, mostraron más nervios que propuestas ofensivas. El Manchester United, acostumbrado a situaciones difíciles en la última década, logró sacar provecho de los errores del City, algo poco común en la era Guardiola.

Esta derrota marca la tercera vez que Guardiola pierde ante el United desde su llegada al City en 2016, y su octava derrota en los últimos once partidos. Con el Liverpool liderando la tabla y con un partido menos, la diferencia podría aumentar a doce puntos, complicando aún más la situación del City, que ahora es quinto en la clasificación, fuera de puestos de Champions League. "Soy el jefe, soy el entrenador. Tengo que encontrar una solución. No soy lo suficientemente bueno, es muy sencillo. No me va bien, esa es la verdad", dijo Guardiola tras el pitazo final, quien volvió a protagonizar una escena en la banca, pues volvió a lastimarse su cabeza. Una imagen que ya empieza a ser habitual en el Etihad después de lo que sucedió el día del Feyenoord.

"Es lo que es. ¿Qué puedo decir? No podemos culpar a este jugador o a aquel, no es eso. Es la temporada, una temporada difícil. Concedimos goles, culpa nuestra. No jugamos con serenidad". ♦

Chelsea ganó y se coloca segundo

- **Chelsea derrotó 2-1 a Brentford colocándose como el principal escolta del Liverpool. Los goles fueron obra de Marc Cucurella a los 43' y Nicolas Jackson a los 80' para los Blues, mientras que el camerunés Bryan Mbeumo descontó para el cuadro albirrojo.**
- **Tottenham rompió la mala racha en la Premier League y volvió a ganar luego de tres partidos. Goleó por 5-0 al Southampton.**

"Tengo que encontrar soluciones y hasta ahora no lo he hecho". Guardiola

Ruidíaz rompe su silencio

TRISTE. Delantero se pronunció sobre su frustrado regreso a Universitario este año y fue sincero sobre la posibilidad de vestir nuevamente de crema. "Nunca dejaré de ser hincha", dijo.

Miguel Salinas

Universitario se coronó campeón nacional de la Liga 1 en el año de su centenario. Para la temporada que acaba de concluir, el cuadro crema quería contar con la presencia de Raúl Ruidíaz. Sin embargo, no se concretó su fichaje. Ante ello, el delantero nacional rompió su silencio y contó por qué no llegó a vestir la camiseta merengue.

"El contacto se dio conmigo, no de club a club. Fue a través de mi representante. Tengo muy buena amistad con Antonio García (Pye), y nos conectamos. Yo pensaba hablar con la familia de esta posibilidad. Y en el club (Seattle Sounders) ya no estaba teniendo tantas oportunidades, así que pensé que era una linda posibilidad", señaló y dio más detalles de la frustrada llegada.

"Hablamos, coordinamos, estaba todo bien, pero había un tema: yo tenía contrato. No recuerdo haber roto un contrato en muchos años. En Seattle me fue muy bien, siempre me comporté de la mejor manera, y la relación con ellos fue espectacular. Por eso fue muy difícil. De mi lado, estaba seguro al 100%, pero no me dejaron ir, y eso sí me dolió bastante. Hubiera sido lindo estar en el centenario. De verdad, sí me dolió porque era un año espectacular. Mi hijo me preguntaba todos los días si ya había hablado (para volver), pero luego le dije que sí había hablado y no se podía. Ellos (mis hijos) son hinchas de la 'U' y les hubiera encantado que esté. Sí me dolió bastante no regresar", agregó. Sobre la posibilidad de volver para la temporada 2025, señaló: "No sé si voy a regresar a la 'U', pero jamás voy a dejar de ser hincha". ❖



FUTURO. El atacante nacional culminó contrato con el Seattle de MLS y jugaría en San Diego.

EL DATO

● **Falta una pieza crema.** Universitario aún busca un delantero extranjero para completar el plantel que afrontará la Liga 1 y la Copa Libertadores 2025.

EXPERIENCIA. Guillermo es golero también de su selección.

Íntimos tras los pasos de Viscarra

CANDIDATO. Alianza busca fichar al arquero bolivariano que milita en The Strongest.

Alianza Lima intensifica su búsqueda para reforzar la portería con miras a la temporada 2025. Tras varios rumores que vinculaban a Rafael Romo con el equipo, ahora el nombre de Guillermo Viscarra, guardameta titular de la selección boliviana, cobra fuerza como principal candidato. La directiva aliancista, encabezada por su comando técnico, busca asegurar un arquero de jerarquía internacional para encarar desafíos en la Liga 1 y la Copa Libertadores.

Viscarra es actual portero de The Strongest y arquero titular de la selección de Bolivia, que actualmente se ubica en puestos de clasificación al Mundial 2026. El pase de Romo se habría caído tras las declaraciones del presidente de su club, Universidad Católica de Ecuador, quien aseguró que todo se trataba de un rumor. ❖

"Yo solo manifesté un deseo"

SINCERO. Ángel Comizzo llegó a Lima para iniciar pretemporada con Grau y se refirió a la posibilidad de ser técnico de la selección.

Ángel Comizzo, entrenador de Atlético Grau, llegó a Lima para el inicio de la pretemporada del elenco albo, que afrontará Liga 1 y Copa Sudamericana, y fue interrogado sobre su deseo de dirigir la selección peruana. Esto en medio de los rumores que aseguran que Jorge Fossati no seguirá al mando de la Bicolor por falta de apoyo por parte del directorio de la FPF.

"Yo hice una entrevista hace mucho tiempo, aún antes de que pasara todo lo que pasó con respecto a los resultados de la selección. Yo simplemente manifesté un deseo en base a tantos años recorridos en el fútbol peruano, en base a tanto conocimiento del fútbol peruano. Pero fue un deseo y muchos lo interpretaron como que yo me estaba postulando. Yo no me estaba postulando a nada, simplemente es un deseo y yo lo dije mucho antes de", señaló el argentino y agregó: "De todas maneras, hoy hay un entrenador que está trabajando al cual hay que respetar. Es un tipo con muchos pergaminos, es un hombre que tiene un prestigio enorme y por lo tanto no hay nada que opinar. Por ahora no hay nada que opinar ni nada que decir". ❖



NIVEL. El DT Argentino dirigirá en la Copa Sudamericana.

Dortmund no pasó del empate con Hoffenheim

DE MALAS. Sigue sin ganar y se aleja de la zona de clasificación de torneos europeos.

Demostrando que no atraviesa por un buen presente, Borussia Dortmund solo pudo igualar 1-1 con el Hoffenheim por la fecha 14 de la Bundesliga alemana.

Los locales se pusieron en ventaja por intermedio de Reyna en el amanecer del segundo tiempo, sin embargo Braun Larsen igualó, en los descuentos, para el Hoffenheim. Sin duda, otro duro golpe para los dirigidos por el suizo Sahin, tomando en cuenta que solo han conseguido cuatro puntos en sus últimos cuatro compromisos, tres de ellos por la liga alemana.

Con este empate, Dortmund sumó 22 puntos y se sitúa en la octava casilla de la tabla de posiciones, por ahora, fuera de zona de clasificación a torneos europeos. ❖

Colchoneros le pisan los talones al Barcelona

LALIGA. Atlético de Madrid venció al Getafe e igualó a los azulgranas en la tabla.

El Atlético de Madrid se impuso por 1-0 como local frente al Getafe y alcanzó al Barcelona en lo más alto de la tabla de la Liga española. El equipo dirigido por Diego Simeone fue superior desde el inicio del encuentro, sin embargo, no logró abrir el marcador en el primer tiempo a pesar de generar situaciones claras de gol. Los minutos corrían y los Colchoneros comenzaban a perder la paciencia hasta que en el minuto 69 un buen cabezazo de Alexander Sorloth le permitió al Atlético ponerse en ventaja.

Los locales tuvieron opciones de aumentar la diferencia pero el triunfo terminó siendo por la mínima. Con este resultado, el Atlético sumó 38 puntos e igualó al Barcelona, que cayó por 1-0 ante Leganés de Renato Tapia, quien estuvo desde el pitazo inicial del cotejo. ❖



La celebración rojiblanca.

TE VI EN TV

FUTBOL – Superliga Turquía
Adana Demirspor vs. Besiktas
11:00 a.m. (ESPN5)

FUTBOL – Serie A
Lazio vs. Inter de Milán
2:45 p.m. (ESPN)

FUTBOL – Premier
Bournemouth vs. West Ham
3:00 p.m. (ESPN2)

FUTBOL – Liga Profesional
Independiente Rivadavia vs. Riestra
7:00 p.m. (TYC Internacional)

SERIE A

Como rompió mala racha ante la Roma

Como salió del mal momento en la Serie A. El elenco laziano venció por 2-0 a Roma en casa y rompió la mala racha de nueve partidos sin poder ganar en el torneo italiano. El triunfo del cuadro local no llegó nada fácil. El primer tanto del partido llegó a los 93' a través de Gabrielloni, que hizo estallar el estadio Giuseppe Sinigaglia. La Loba buscó el empate, pero Paz quedó solo en un contraataque y, a los 97', marcó el segundo para sentenciar el encuentro. ❖

“Soy un espécimen raro como artista”

JESSYCA SARANGO. La cantautora peruana, radicada en Estados Unidos desde hace 21 años, regresó a Lima para presentar su documental, ya disponible en Youtube.

Cecilia Castillo S.

Cuando disfrutaba del reconocimiento dentro y fuera de Perú, la cantautora peruana Jessyca Sarango agarró su mochila y su guitarra, compró un boleto y se fue a Estados Unidos decidida a empezar de cero y retarse a ella misma. Más de dos décadas después regresa y lo hace para presentar el documental 'Jessyca Sarango de manera distinta', ya disponible en YouTube, donde hace un recorrido por su vida y carrera musical, desde sus inicios en Barranco hasta su consolidación en Miami como una figura destacada en la música de autor.

–¿Cómo llega a ti la propuesta de hacer un documental sobre tu vida y tu carrera musical?

–Todo lo que está sucediendo en los últimos meses aún lo estoy asimilando, porque no me lo esperaba en absoluto. En primer lugar, de haber conocido a Alfredo Jiménez, el cerebro creador de este proyecto, ha sido mágico, y puedo decir que me siento muy privilegiada de haber capturado su curiosidad y su atención para que quiera realizar algo tan importante para mí.

–Te fuiste de Perú hace 21 años. ¿Por qué has vuelto muy pocas veces?

–Es cierto. Estoy volviendo a Lima para presentar y promover este proyecto, el mes de junio volví para comenzar la filmación y fue un encuentro muy emocionante con mi Barranco, me sentí sobrecogida y abrumada, pero muy feliz. La última vez que había estado en Lima fue en el año 2009, pero no tuve tiempo para hacer muchas cosas. No he vuelto a Perú más veces porque me da tristeza, me da tristeza ver su desmejoría, la gran cantidad de delincuencia, me da miedo volver.

–¿Fue difícil empezar desde cero en Estados Unidos, musicalmente hablando? ¿Qué fue lo que más te costó para adaptarte a esa nueva vida?

–Fue difícil, pero yo sabía lo que venía, siempre fui consciente y no llegué esperando a que las cosas fueran rápidas y mucho menos fáciles, por el contrario. Soy un espécimen raro como artista, lo fui en Perú y lo soy en este país también. Por eso estaba preparada para enfrentarme a todo, siempre defendiendo mis valores artísticos y creo que esa siempre ha sido mi forma de salir adelante. No soy del tipo de persona que toma el camino fácil, muy por el contrario, me gusta los retos y defiendo lo que hago y como lo hago a capa y espada. No me costó nada adaptarme, al contrario, la libertad y tranquilidad que me dio este país ha sido un regalo. Aquí me pude demostrar a mí misma la gran capacidad que tengo de crecer, de creer en mí y de desarrollar cualquier proyecto que me proponga. Yo tengo mucho que agradecerle a EE.UU. ◆



UNA SEMANA NADA MÁS. Dirigida por Ani Alva y Raúl Zuazo.

Magdyel Ugaz, Armando Machuca y Cristian Rivero juntos en el teatro

Convertida en un fenómeno teatral en Argentina, la obra francesa *Una semana nada más*, es una comedia de enredos que “explora los desafíos de la convivencia”, el miedo al compromiso y la cobardía a la hora de tomar decisiones.

Ahora se anuncia la versión peruana que marca el debut como directora teatral de Ani Alva, cineasta detrás de éxitos como *No me digas solterona* y *Soltera, casada, viuda, divorciada*. Protagonizada por Magdyel Ugaz, Cristian Rivero y Armando Machuca, se estrenará en marzo de 2025 en el Teatro Nos.

“Estoy muy contenta de compartir tablas con Cristian, a quien conozco hace mucho tiempo, lo admiro, es un capo, y con Armando es un honor. Aunque nunca hemos trabajado juntos, esta será la primera vez, sigo su carrera, su humor es un regalo, y estoy segura de que en esta obra va a lucirse”, dijo Magdyel.

> “Me siento en mi hogar en las tablas, aquí es el lugar donde empecé, descubrí que quería contar historias”

La popular actriz de 'Al fondo hay sitio' agrega que “me siento en mi hogar en las tablas, aquí es el lugar donde empecé, donde descubrí que quería contar historias, conocer otras vidas a través de personajes. En el teatro todo está muy vivo, solo existe el presente, no puedes adelantar o pausar, todo lo que sucede es mágico”.

Una semana nada más, escrita por el dramaturgo francés Clément Michel, será codirigida por Raúl Zuazo. La obra es producida por Gianella Neyra, Ani Alva y Renato Norojalica. Las entradas estarán a la venta desde el 16 de diciembre. ◆

Se inicia batalla legal entre Daddy Yankee y exesposa



El Cangri y Mireddys.

Lo que se suponía sería una separación amistosa entre Daddy Yankee y Mireddys González, parece que es el inicio de una batalla legal que ha empezado con graves acusaciones del equipo de abogados del cantante contra la exesposa.

Carlos Díaz Olivo, representante legal de Ramón Ayala, nombre real de Yankee, confirmó que se ha presentado varias demandas contra González y su hermana Ayeicha.

Según la revista *People*, “el equipo legal de la estrella del reguetón acusa de unas supuestas transacciones bancarias por parte de Mireddys y su cuñada desde las cuentas bancarias corporativas de El Cartel Records y Los Cangris, a las cuentas personales de cada parte. Una cantidad que, según el comunicado, ascendería a los 100 millones de dólares”. Ninguna de las involucradas se ha pronunciado. ◆



INTERPRETAN A ELPHABA Y GLINDA. El musical superó en taquilla a Grease y alcanzó la nominaciones a los Oscar.

Ariana Grande y Cynthia Erivo revisaron juntas sus contratos

PARA DE WICKED. La estrella del pop señaló que ambas propuestas estuvieron "alineadas" antes de filmar.

Estefany Barrientos F.

Sin duda, *Wicked* es uno de los musicales con más éxito en taquilla de todos los tiempos, pero también es una película que ha logrado cautivar a la crítica y que estaba pensada para ser protagonizada por actrices no mediáticas. Menos aún el director Jon M. Chu esperaba que una estrella del pop como Ariana Grande pudiera ponerse en la piel de Glinda, la Bruja Buena.

Sin embargo, el musical basado en el libro homónimo, y que guarda conexión con la historia de 'El mago de Oz', lleva a Cynthia Erivo y Ariana Grande a la temporada de premios y a una esperada secuela.

La cantante contó que para definir los salarios y exista equidad con la protagonista, conversó con Erivo, nominada como mejor actriz por su interpretación de Elphaba. "Cuando recibí mi contrato, la llamé y le dije: 'Oye, vamos a analizar esto. Vamos a analizarlo paso a paso juntas y asegurarnos de que estamos de acuerdo en lo que necesitamos. Si ella necesita algo, lo necesitamos juntas. Quiero que nos apoyemos mutuamente. Tus problemas se convierten en mis problemas y los míos en los tuyos'", dijo en una charla de la Fundación SAG-AFTRA (Sindicato de Actores).

Antes del musical, Cynthia Erivo no era una actriz desconocida, había destacado en el teatro al ganar un premio Tony y estuvo nominada a un Óscar por la película *Harriet* (2019). Pero en los últimos años actrices como Viola Davis señalaron que en Hollywood había desigualdad y discriminación.

En ese sentido, Grande comentó que querían estar "alineadas" antes de la filmación. "Es imposible compartir realmente la profundidad de lo real que es eso. Empezamos a crearlo mucho antes de llegar al set", comentó sobre su amistad. "Estoy muy agradecida porque una de las cosas de las que estoy más orgullosa es de cómo nos nutrimos mutuamente".

La cantante se quedó con el papel de Glinda en la segunda audición, luego de dejar a un lado la imagen de "Ariana Grande". "La siguiente vez que llegó, se había quitado todo el maquillaje y estaba en el papel (...) Y cuando apareció el primer día, era Glinda. Su voz era diferente. La forma en que caminaba era diferente. Nunca he visto a nadie cambiar así", señalaba el director.✥

CLAVES

- **Nominaciones.** *Wicked* está nominada a mejor película (comedia o musical) en los Globos de Oro 2025. Cynthia Erivo y Ariana Grande también están nominadas.
- **Taquilla.** A inicios de este mes había recaudado más de 200 millones de dólares.



Actores se reúnen con fans.

Estreno: 'El juego del calamar' llegó a Los Ángeles

Con un mar de invitados disfrazados, Netflix presentó la segunda temporada de 'El juego del calamar'. "No puedo creer que esté viendo este momento", declaró el creador Hwang Dong-hyuk.

La serie que hizo historia en los Emmy 2022 regresa este 26. Su protagonista, Lee Jung-jae, mencionó: "Estamos emocionados de que todos vean la segunda temporada, esperamos que muchos puedan ver la serie esta noche".

En el campo de atletismo del City College de Los Ángeles los fans participaron en una carrera de 5 km y en la recreación de los juegos. "Por pura coincidencia, Estados Unidos ha pasado por sus elecciones más importantes y, en Corea, nos enfrentamos a una crisis nacional con un proceso de destitución y la declaración de la ley marcial", dijo Hwang a THR, ya que la serie aborda los graves problemas económicos y tiene comentarios políticos.✥

GARFIELD

Por Jim Davis







CHARLIE BROWN

Por Charles M. Shulz










AJEDREZ

N° 4757



VIAJE AL PASADO

Y. Wei vs A. Demchenko

Budapest, Olimpiada 2024

Nivel: Alto

Categoría: Combinación

Juegan las blancas con precisión y se imponen en 3 movimientos.

La frase del día:

"En 2009, con 16 años, Ding se convirtió en el campeón chino más joven de la historia, anunciando al mundo lo que estaba por venir". **José C. Giles.**

ASTROLOGÍA

Jhan Sandoval

ARIES: 21 mar.-20 abr.
Te exigen saldar una deuda o terminar una labor, hoy recibirás apoyo por parte del entorno y todo lo resolverás. En el amor, no pierdas tiempo forzando una reconciliación, debes esperar.

TAURO: 21 abr.-21 may.
Inicias una labor que traerá mejoras económicas, pronto saldrás de esa deuda que te preocupa. En lo afectivo, no quieres entregar más de lo que recibes, analiza tu postura en las relaciones.

GÉMINIS: 22 may.-21 jun.
Hay una luz de esperanza, se avecinan nuevos proyectos. Implican abandonar cosas y cambiar de dirección. En lo sentimental, esa persona tomará distancia si no aprendes a dominar tu carácter.

CÁNCER: 22 jun.-22 jul.
Evita peleas con tus compañeros, busca una manera más diplomática de expresar la incomodidad que sientes. Similar en el amor, si no te sientes capaz de conciliar es mejor distanciarse.

LEO: 23 jul.-23 ago.
Surgen cambios en tu agenda por motivos familiares, sacrificarás tiempo y dinero, pero todo lo resolverás. En lo personal, alguien del pasado regresa, evalúa bien lo conveniente de una reconciliación.

VIRGO: 24 ago.-23 set.
Una noticia inesperada te saca de tu comodidad y te pone en una disyuntiva, deberás de tomar una decisión importante. En lo afectivo, una llamada de atención te hace evaluar tu comportamiento.

LIBRA: 24 set.-23 oct.
Cortas con algún entorno que no era positivo, te sentirás liberado y listo para nuevos proyectos. Luego de esa decepción sentimental, llega una nueva persona que despertará en ti ilusiones.

ESCORPIO: 24 oct.-22 nov.
Se más flexible. Imponer tu voluntad y resistirte a los cambios solo traerá retrasos económicos. En lo sentimental, es el momento de expresar disculpas, deseando de ti esa reconciliación.

SAGITARIO: 23 nov.-21 dic.
Alguien te contará cosas que conviene reservar. Caer en intrigas o chismes te traerá problemas. Recibes mensajes de esa persona que no resulta madura emocionalmente, toma distancia.

CAPRICORNIO: 22 dic.-20 ene.
Termina una etapa de luchas y conflictos. Llega un proyecto que aportará estabilidad económica. En el amor, no quieres perder a esa persona, hoy te acercarás buscando reconciliación.

ACUARIO: 21 ene.-19 feb.
Estarás enfocado en un objetivo, desplegarás toda tu capacidad y resolverás de una manera exitosa. En el amor, se consolida y recuperas todos esos detalles que antes tenías con tu pareja.

PISCIS: 20 feb.-20 mar.
Recibirás asesoría que te permitirá mayor eficacia y estrategia, así retomarás ese proyecto que parecía perdido. No postergues esa aclaración sentimental, esa persona necesita escucharte y conciliar.

SUDOKUS

Sudoku fácil N° 11675

		6		4				
		7	3		5			
1					7			4
	2	8		7	3		1	
		1	4		8	5		
	4		9	6		8	2	
7			8					2
			1		6	9		
				5		1		

Sudoku difícil N° 11676

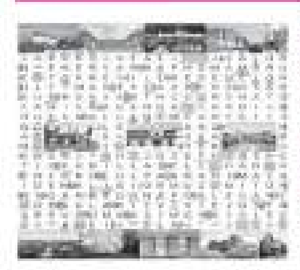
6	9	2	8	7				5
	8		2					
		7		3		8	2	
4	7				3			
			6				9	8
	4	5		9		2		
					2		5	
9				4	7	3	8	1

SOPA DE LETRAS

Y	T	H	B	O	Y	C	E	U	J	H	C	H
B	T	C	D	D	R	S	L	D	X	D	V	G
R	E	E	S	R	I	G	F	S	S	J	T	Ñ
E	K	H	B	O	C	N	F	D	G	B	W	J
E	C	A	O	F	B	A	W	N	T	L	U	T
J	A	B	R	Y	R	G	Q	O	X	A	E	Q
J	L	F	R	A	E	A	Ñ	B	Ñ	C	K	E
N	B	J	O	R	R	N	I	O	C	K	P	B
B	K	I	W	B	E	N	D	G	L	M	Z	Z
E	K	W	D	P	T	A	P	L	B	A	D	V
A	K	S	A	C	O	R	J	E	R	N	O	O
F	H	M	L	V	N	B	Y	L	E	B	W	T
O	L	Ñ	E	S	K	I	Z	V	W	R	E	K
F	Z	B	R	A	Z	I	E	R	S	A	U	C
Q	V	B	R	E	N	N	A	N	T	M	E	L
K	Ñ	I	D	L	X	Ñ	G	K	E	B	Ñ	Q
A	M	N	Ñ	P	P	J	J	Z	R	L	X	T
C	U	N	I	A	R	B	P	B	F	E	O	T

FUTBOLISTAS DE INGLATERRA. Brackett, Blackman, Bogle, Bonds, Borrowdale, Boyce, Brain, Bramble, Brannagan, Brayford, Brazier, Bree, Brennan, Brereton, Brewster.

SOLUCIONES



Sudoku fácil

5	6	7	3	4	9	8	2	1
8	4	3	1	5	2	6	9	7
9	2	1	6	8	7	3	4	5
7	9	5	8	3	4	2	1	6
4	3	6	2	7	1	5	8	9
1	8	2	5	9	6	7	3	4
3	7	8	9	1	5	4	6	2
6	5	9	4	2	8	1	7	3
2	1	4	7	6	3	9	5	8

Sudoku difícil

7	8	5	4	2	1	6	3	9
3	2	4	9	8	6	1	7	5
6	9	1	3	5	7	2	8	4
1	7	3	6	4	8	9	5	2
9	5	6	7	3	2	8	4	1
2	4	8	1	9	5	7	6	3
4	3	7	2	6	9	5	1	8
5	6	2	8	1	4	3	9	7
8	1	9	5	7	3	4	2	6

Solución problema de ajedrez N° 4756:
1...Txh5 2.Ag6 Txf4 3.Dxf4 Th1+! (Espectacular sacrificio de torre. Las blancas deciden rendirse)

← SOLUCIÓN DEL DÍA

MASTERGRAMA

N° 8187

Encuéntranos en: @LaRepublica.pe /larepublicape Diario La República

La República
El diario de verdad


¿CÓMO LEO DIARIO "LA REPÚBLICA" EN MI CELULAR?
Accede a la versión digital de edición impresa con
LR FOCUS
La suscripción digital de La República.pe
La República
Edición Impresa
Humor
Entrevistas
Archivos Noviembre
Edición Impresa - La República | Lima - Jueves, 14 de Noviembre del 2024
Jucz ante la CIDH: "Congreso y Gobierno desestabilizan el sistema de justicia"
Foro social alternativo señala que APEC no solucionará los problemas del país
• Accede desde la web de larepublica.pe
• Busca la sección "Edición impresa".
• Ingresa desde tu perfil en "Ver impreso".
• Escoge la edición y fecha a leer.
SOLO NOTICIAS, SIN ANUNCIOS, SIN DISTRACCIONES.
SUSCRÍBETE DESDE S/ 5 AL MES*
larepublica.pe/suscripcion
*OFERTA VÁLIDA LOS 3 PRIMEROS MESES. PRECIO DEL PLAN MENSUAL A PARTIR DEL CUARTO MES: S/ 20 MENSUALES. VÁLIDO SOLO PARA PERÚ.